

## La primera fiesta militar de la República

### IMPRESIONES

Si las formas de gobierno de los pueblos, substanciales o de esencia, occidentales o externas, son susceptibles de renovación porque lo exija como imperativo biológico la aspiración popular, hay algo que permanece inmanente e indestructible, y ello es, como el más alto exponente de un patriotismo excelso, la comunión íntima en que viven el ejército y el pueblo, el pueblo y el ejército.

Podrá el pensamiento humano orientarse hacia lo que estime la suprema perfección; podrá concebirse nuevos principios filosóficos, nuevos postulados políticos, nuevas sistemas sociales; pero siempre se afirmará, aun dentro del régimen de democracia más pura, esa fusión eterna de que hablamos.

El ejército es el pueblo en armas, el ejército es el brazo armado de la patria, se dice con evidente razón, porque de nada valdrían los avances políticos y sociales de un pueblo sino fuera el ejército, salido de la entraña misma del pueblo, que aun volviendo o sin volver a él, no deja de ser en instante alguno pueblo, el encargado de la misión de salvaguardar aquéllos y hacerlos respetar ante la conciencia del mundo. De ahí que esa convivencia sea mucho más necesaria aun en los regímenes democráticos, del cual deben ser bases sólidas la obediencia y la disciplina.

Hermoso cuadro, bellísimo cuadro el presenciado ayer con motivo de la brillante fiesta militar. Se manifestó en ella una vez más que por encima de todas las doctrinas políticas, de todas las tendencias sociales, está el amor que se debe a la Patria, en el que forzosamente han de encontrarse y coincidir quienes no pueden desear, aunque en un momento de afusación se lo propusieran, la voz de la que es madre de todos, que a todos nos dió la misma denominación, la de españoles y que para todos tiene el mismo amor.

Emoción cordial y generosa la sugerida ayer por la hermosa fiesta del ejército, que siendo única por disposición del Gobierno de la República, se resume y expresa en ella ese inefable sentimiento, excelso entre los más excelso.

El pueblo de Melilla rindió en ella un ferviente homenaje a la Compañía de Mar que fué como rendírselo a sí propio. De Melilla son quienes la integran casi en su totalidad, aquí realizaron sus hazañas heroicas, aquí convivió en días felices y en jornadas tristes y aquí como los restantes Cuerpos y Armas del Ejército, supieron cubrirse de gloria.

Siendo la Fiesta del Ejército, un momento feliz para éste a ella acudió el pueblo, para ofrendarle, emocionado su devoción y su amor, al igual que el Ejército, en los momentos del triunfo del pueblo, su presteza a acatarlo, reverente y gozoso, porque con él y como él, no quiere sino el alto bien que merece la Patria.

## En el paseo del General Macías

### EXTRAORDINARIA ANIMACION

Desde mucho antes de la hora señalada para la celebración de la fiesta militar, comenzó a verse invadida por enorme gentío la amplia Avenida del Muro X, en la que había de tener lugar aquélla.

Tanto ésto como la plaza de España, por donde habían de desfilan las fuerzas y que igualmente se hallaba totalmente ocupada de público, ofrecían hermoso y animadísimo aspecto.

En las murallas de la parte antigua de la ciudad se habían congregado centenares de personas para presenciar la fiesta militar.

Como en otras ocasiones, el pueblo melillense no podía dejar de prestar su asistencia entusiasta al Ejército en acto como el de ayer, en el que la Patria le rinde el homenaje que merece su heroísmo y su sacrificio, su abnegación y su gloria.

### LAS COMISIONES

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar las fuerzas que habían de intervenir en el acto, formando en el lugar comprendido entre la plaza de España y el cuartel de la Compañía de Mar, dichas fuerzas se hallaban constituidas en tres agrupaciones.

Integraban la primera, una compañía formada por una sección de la Compañía de Mar y otra de la del Rif; un batallón del regimiento de Infantería núm. 41, tres compañías de fusiles, una de ametralladoras y una sección de máquinas de acompañamiento; dos compañías de Ingenieros (una de Zapadores y otra de Telégrafos) a tres secciones, al mando de un comandante, un batallón del regimiento número 41, seis compañías de fusiles en los grupos, ametralladoras y máquinas; icenciados sin armas del citado regimiento; una compañía de Intendencia (tres secciones); una unidad mixta formada por una sección de Auto-Radio y secciones de Sanidad; una compañía de Aviación y la octava bandera del Tercio.

Se hallaba constituida la segunda agrupación, por el segundo labor de Regulares de Alhucemas; primer labor de la Mehalá número 2, y segundo labor de Regulares de Melilla.

La tercera agrupación la constituían una batería ligera de la Comandancia de Artillería; tercera mía de Caballería de la Mehalá número 2; primer escuadrón de Regulares de Alhucemas y primer escuadrón de Regulares de Melilla.

Las agrupaciones estaban mandadas, respectivamente, por el coronel Sr. Mía, teniente coronel señor Gorostegui y comandante señor Urzula.

Todas las unidades que formaron, iban aban desplegada la antigua bandera nacional, a la que se daba guardia de honor.

### EN LA TRIBUNA DEL MURO X

A las once llegó el Ayuntamiento en oropordon presidido por el alcalde señor Díez, situándose en la tribuna que había sido instalada en el centro de la Avenida del Muro X.

También se encontraban en dicho lugar, el delegado del Gran Visir, Sidi Abd I Kader; Delegado Gubernativo señor Hermida; Comandante de Marina señor Elizalde y numerosas comisiones.

Entre ellas se hallaban los caides y alifas de la zona.

### TRASLADO DE LAS NUEVAS BANDERAS

Con arreglo a lo ordenado, las nuevas banderas nacionales que habían de entregarse a los regimientos 41 y 44, Comandancias de Artillería e Intendencia, batallón de Ingenieros y Regulares de Alhucemas, habían sido enviadas enlucadas a la expresada tribuna, hasta el momento de ser entregadas a los citados Cuerpos.

### LLEGADA DEL GENERAL GARCIA BOLOIX

Poco después de las once llegó el General Jefe de la Circunscripción señor García Boloix, acompañado del coronel señor Mía; teniente coronel jefe de Estado Mayor señor Quero; capitanes de Estado Mayor señores León y Galdeano y la escolta tributándosele las honores de ordenanza.

Seguidamente S. E. revisó las fuerzas

primer batallón del regimiento 41; Compañías de Ingenieros; batallón del regimiento 41; licenciados del mismo; Compañía de Intendencia; Compañía Mixta de Sanidad y Auto-Radio; Compañía de Aviación y Octava bandera del Tercio.

Segunda Agrupación: Segundo labor de Regulares de Alhucemas; primer labor de la Mehalá de Melilla núm. 2, y segundo labor de Regulares de Melilla.

Tercera Agrupación: Batería Ligera; mías de la Mehalá de Melilla y escuadrones de Regulares, 2 y 3.

Finalmente desfiló la simpática institución de los Exploradores.

Terminado el desfile de las fuerzas, se efectuó la dislocación de éstas, marchando unas por la Avenida de la República y otras por las calles de Tallaví y Marina.

Durante la celebración de la fiesta, efectuaron vuelos tres hidroaviones de la Base de Mar Chica.

### COLONIAS A GRANEL

#### VICENTE MARTÍNEZ

(Droguería Modelo)

Avenida de la República, 18

### KINGSFORD SMITH



El recordaman y valeroso aviador que acaba de emprender un nuevo vuelo de Australia a Inglaterra, con objeto de ganar un nuevo record de velocidad. El actual lo ostenta el aviador Mallison, que permaneció ocho días con sus noches, en el aire.

Suboficial don Ramón Gil, 50 pesetas; sargento don Francisco Pérez Pérez, 50 pesetas; soldados Federico Obeso, Juan Pastor Sastre, Francisco Lorente Collado y Jesús García Sardier, 25 pesetas, cada uno.

### EN EL DEL GRUPO DE AUTO Y RADIO

En este cuartel las tropas fueron obsequiadas con espléndida comida, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, paella valenciana, chuletas de cerdo con patatas, ensalada rusa, dulce, vino, café y cigarrillos.

Luego les dirigió la palabra, el primer jefe, teniente coronel señor Fernández Mulero, explicándoles la significación de la fiesta.

Se distribuyeron los premios Español Incógnito e Israel, consistentes en diplomas y premios en metálico, que correspondieron al primero, al sargento don Rafael Gálvez, cabo Antonio Arredón Sanz y soldado José García García, y al segundo, al cabo Antonio Bermúdez Vergara y soldados Roberto Ballester Rodríguez y Ginés Oliver Sánchez.

También se repartieron premios en metálico, según lo dispuesto por la Superioridad, con motivo de la Fiesta del Ejército. Correspondieron al suboficial don Fernando Castillo Tornero, sargento don Angel Alga Barroso y cabo Joaquín Ríos.

Por la tarde, en el comedor del cuartel, se sirvió un lunch a las clases y asistieron, haciendo el ofrecimiento, en elocuentes y patrióticos términos, el teniente coronel Fernández Mulero.

### EN OTROS CUARTELES

En los de Regulares de Alhucemas y Melilla, sirvióse un lunch a las clases, asistiendo los jefes y oficiales.

Las clases y mecánicos de la Compañía de Mar, se reunieron en fraternal comida en el hotel Victoria. Asistieron el alférez señor Valverde, primer Patrón de la Compañía de Mar de Villa Sanjurjo, don Angel Morán, el capitán del vapor "España 5", don Antonio Lafuente y el primer oficial del mismo don Juan Bernal. Por reciente luto de familia, no pudo asistir el teniente primer patrón, don Arturo Morán.

Los marinos de la simpática unidad, fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

### HACIA UNA NUEVA TURQUIA



Turquía avanza a pasos gigantescos. Las mujeres que otras veces pasaban una vida reposada en el silencio de los harenes, se ocupan ahora en profesiones que nunca pensaron ejercer. La foto nos muestra a la señorita Meliha Nur, de 26 años de edad, que ejerce la magistratura con extraordinaria capacidad.

Ejército, que son contestados en pie por los concurrentes. El orador fué sinceramente ovacionado al terminar su disertación.

Antes del acto, las autoridades e invitados fueron obsequiados con un lunch.

## Embarque de los licenciados del disuelto regimiento 44

A bordo del vapor España número 5, marcharon a Málaga los soldados licenciados del primer llamamiento del reemplazo de 1930, pertenecientes al disuelto regimiento número 44.

Formaban tres expediciones. La primera, compuesta de 278 soldados, pertenecientes a las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Lugo, Orense, Pontevedra, y Coruña, iba mandada por el teniente don José Redondo. La segunda, integrada por 424 pertenecientes a las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, León, Oviedo, Guadalajara, Avila, Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño, Pamplona, Santander, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, mandaba el teniente don Mariano Rojo, y la tercera, compuesta de 426, de las provincias de Albacete, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Zaragoza, Huesca, Teruel, Soría, Tarragona, Lérida, Gerona, Barcelona y Baleares, mandada por el teniente don Pedro de Rueda.

A despedir a los licenciados, acudieron al muelle el general jefe de la Circunscripción señor García Boloix, Comandante Militar coronel señor Solana, Delegado Gubernativo señor Hermida, coronel señor Mía y García Álvarez, teniente coronel de Estado Mayor señor Quero y jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

La banda de música del regimiento 41, que dirige el músico mayor señor San José, amenizó el embarque, y al desatracar el buque, interpretó el himno de Riego.

Los licenciados vitorearon con gran entusiasmo a España, la República y el Ejército.

## El pan melillense lo tasan en Uxda a 50 céntimos

Unos conocidos industriales melillenses, llevaban diariamente a Uxda dos mil kilogramos de pan y aquel vecindario lo adquiría al precio oficial de dos francos quince céntimos, que rige para el fabricado con harina del país.

Traducido en pesetas, al cambio de cuarenta y tres era un bonito negocio expendirlo a cerca de noventa y dos céntimos kilogramo. Tan considerable beneficio permitía los gastos de transportes.

Reclamaron los tahoneros y harineros franceses y el jefe de los Servicios Municipales, no pudiendo prohibir la entrada, ha tasado el pan de Melilla a un franco quince, o sea próximamente, a cincuenta céntimos.

Los industriales en cuestión se han dirigido en queja al Consulado de España y ya que hablamos del precio del pan, hemos de hacernos eco de la protesta general, porque aquí se siga expendiendo a sesenta céntimos, cuando a cincuenta y cinco habría margen de ganancia no pequeña.

## Noticias de Tetuán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL). LA FIESTA MILITAR. ENTREGA DE BANDERAS

Tetuán 7. Con gran brillantez, se ha verificado hoy la Fiesta del Ejército, haciéndose entrega de las nuevas banderas al regimiento de Ceriñola y Grupo de Regulares de Tetuán.

Las fuerzas formaron en la explanada de la estación.

Al llegar a dicho lugar el Alto Comisario, Gran Visir, Delegado General de la Alta Comisaría y general Cabanellas, las tropas rindieron honores.

Una vez retiradas las antiguas enseñas, se pronunció la fórmula del juramento a las nuevas banderas, haciendo una compañía de Infantería la descarga reglamentaria.

Después las tropas desfilaron haciendo con extraordinaria brillantez.

Con motivo de la festividad de hoy se han servido a la tropa ranchos extraordinarios.

CORRESPONSAL

## Actos culturales y fiestas en los cuarteles

### EN EL DE INGENIEROS

En el cuartel del Zoco, que ocupa el Batallón de Ingenieros, se celebraron ayer diversos actos con motivo de la solemnidad del día.

Al regresar las fuerzas de este Cuerpo al citado cuartel, el teniente don Tomás Cuadra Salcedo, dió una interesante conferencia, disertando sobre la significación del acto celebrado por la mañana.

Después el teniente coronel jefe del batallón don Enrique Rolandi, procedió a hacer entrega de los premios a las clases que por su comportamiento se hicieron acreedoras a ellos.

Las clases premiadas fueron, suboficial don Francisco Varela; sargento, don Francisco Escribano, cabos, Félix Rollán, Francisco Jerez Venancio Pérez, Marcos Martínez, y José Calvo, y soldado de 1.ª Anselmo Martínez.

Las clases de segunda categoría, fueron obsequiadas con espléndido lunch, a la tropa, se le sirvió un rancho extraordinario.

### EN EL DE INTENDENCIA

En el cuartel de la Comandancia de Tropas de Intendencia, que manda el teniente coronel don Afonso Lázaro, los oficiales de los distintos servicios dieron conferencias a la tropa, disertando sobre temas relacionados con la vida militar.

También fueron premiadas las clases que mejor conducta han observado. Por la tarde se sirvió a las clases de segunda categoría un lunch, y para la tropa hubo ranchos extraordinarios.

### EN EL DE LA COMANDANCIA DE ARTILLERIA

También en el cuartel de la Comandancia de Artillería, se celebraron diversos actos.

El oficial don Edilberto Esteban, dió una interesante conferencia. Disertó sobre el tema "Disciplina y obediencia", estando muy feliz en la exposición de su significado en el Ejército.

El acto, al que asistieron todas las fuerzas francesas de servicio de Artillería fué presidido por el teniente coronel jefe de la Comandancia señor Esteban. Clases y soldados fueron obsequiados espléndidamente.

### EN EL DEL REGIMIENTO 41

En este cuartel se celebraron diversos actos y festejos al que concurren todos los soldados y la oficialidad.

A las cuatro de la tarde, el sargento don Germán Soria pronunció una conferencia sobre el tema "Patriotismo", y el cabo Galeote, dió lectura a unas cuartillas explicando el motivo de la fiesta.

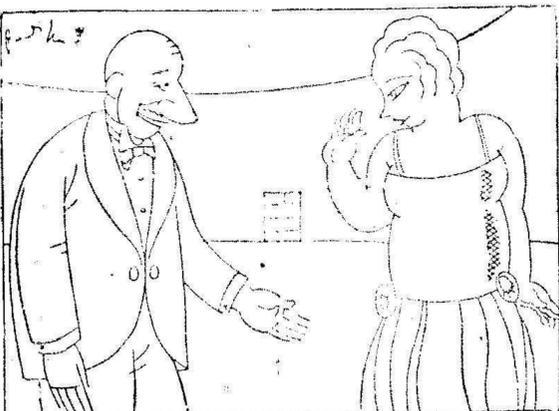
También intervinieron muy acertadamente el soldado Gamersindio Río, que se dirigió a sus compañeros en patrióticos términos.

Luego hubo carreras de sacos, concurso de teos, concurso de bandas, etc. La banda del regimiento que dirige el maestro San José, que amenizó los festejos, terminó interpretando el Himno de Riego, cantado por los soldados.

### EN EL DEL REGIMIENTO 44

Fueron escasos los festejos que tuvieron lugar en este cuartel, a causa de marchar por la tarde mil cien licenciados.

No obstante, se dió una conferencia sobre la Fiesta del Ejército, a la que asistieron los soldados que más tarde saldrán para sus hogares.



—He pedido que me pongan a su lado en la mesa.  
—¿Qué honor para mí, señora!  
—Es que es usted el único hombre de quien mi marido no tiene celos...

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## DEL EXTRANJERO

### Los tripulantes de los barcos soviéticos fondeados en Hamburgo se declaran en huelga

El Rey de Inglaterra firma un decreto disolviendo el Parlamento. Un destacamento chino atacado por los japoneses.

#### Dimisión del Gobierno alemán

#### FUNESTO ACCIDENTE DE AVIACION

Nueva York 7. Se reciben noticias de Columbia City, que ayer se registró un trágico accidente en aquella ciudad.

Un avión correo que volaba a gran altura, a consecuencia de haberse parado el motor, el piloto se vio obligado a tomar tierra, planeando.

Cuando le faltaban pocos metros para tomar tierra el aparato, impulsado por el viento, entró en barrena, yendo a caer sobre un automóvil, que marchaba a gran velocidad, destruyéndolo. Resultaron muertos los tres ocupantes del automóvil y gravemente herido el piloto del avión.

#### El Gobierno presenta la dimisión

#### BRUNING SE ENCARGA NUEVAMENTE DE FORMAR GABINETE

Berlín 7. El Gobierno del imperio ha dimitido en pleno.

A las once de la mañana el canceller Mr. Brüning visitó al Presidente Hindenburg, comunicándole la decisión del Gabinete, entregándole la dimisión colectiva.

El Presidente de la República la aceptó, e inmediatamente encargó nuevamente a Brüning de la formación de nuevo Gobierno, aceptando aquel.

Se asegura que en el nuevo Gabinete cooperarán eminencias industriales y políticas.

El señor Brüning llevará a cabo los trabajos de formación del nuevo Gobierno con gran rapidez con objeto de llevar la lista de los ministros al señor Hindenburg esta noche o mañana temprano.

#### El conflicto chino-japonés

#### DESTACAMENTO ATACADO

Mukdem 7.

El Comandante jefe de las tropas de ocupación de la Manchuria, anuncia que un destacamento japonés ha sostenido encuentros con las tropas chinas, resultando grandes bajas. Los japoneses han tenido un muerto y varios heridos.

Otras noticias dicen que un destacamento chino que marchaba a incorporarse al grueso de las fuerzas, fué atacado por los japoneses, resultando siete soldados muertos y varios heridos.

#### Las tripulaciones de los barcos soviéticos se declaran en huelga

#### LO QUE SE CREE

Hamburgo 7.

Desde ayer tarde las tripulaciones de todos los buques soviéticos surtos en el puerto, se encuentran en huelga habiendo desembarcado.

Muchos creen que esto es una maniobra para hacer parar a los demás marinos de los otros buques, y a los obreros del puerto.

#### CLÍNICA DENTAL SALAZAR

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Plaza del Comandante Benítez, 1, principal

Extracciones sin dolor

#### Los funerales de don Jaime de Borbón

#### TRASLADO DEL CADAVER A UNA IGLESIA. LOS QUE VELAN. EL CANTALCO

París 7.

A las seis y media de la mañana, ha sido trasladado el cadáver de don Jaime de Borbón a la iglesia de Saint Philippe de Roule.

De la casa mortuoria sacaron el féretro, las siguientes personas. Por los tradicionalistas españoles, los señores Gávero, Castañeda, Valenciano, Roma y Plazaola, en representación de Aragón, Vizcaya, Navarra, Cataluña y Guipúzcoa; Don Francisco Melgar, secretario particular del finado; Bestiuto Fernández, fiel criado de don Jaime. El conde de Nicom representaba a los legitimistas franceses.

En una capilla de la citada iglesia, tapizada de negro, se levantaba severo lútilo. Sobre el féretro se colocaron la bandera roja y blanca de Valencia y las de las regiones vascas. Al pie del escudo de tres flores de lis de los borbones y los collares del Toisón de Oro y del Espíritu Santo.

Velan el cadáver diversos nacionalistas españoles, oficiales rusos, compañeros de don Jaime durante la guerra ruso-japonesa y otras personalidades.

Se dijo una misa, conulgando las hermanas del finado y todos los presentes.

Al mediodía de mañana jueves tendrá lugar el funeral organizado por los legitimistas franceses. Presidirá el acto el ex rey de España y asistirán las ex infantas Beatriz y Alicia, hermanas del pretendiente, y el príncipe de Borbón y Parma.

Invitados por los legitimistas franceses asistirán las autoridades regionales del tradicionalismo español.

#### TRASLADO DEL CADAVER A ITALIA

París 7.

A las tres y media de la tarde del jueves será llevado a la estación en coche automóvil, quedando depositado en un vagón convertido en capilla ardiente.

El féretro se enganchará al tren rápido y en ese tren irán los tradicionalistas españoles, que han asistido al entierro.

El sábado, reunida toda la familia en Via Regio, tendrá lugar las exequias oficiales.

Los tradicionalistas españoles rendirán después homenaje de lealtad al nuevo jefe del partido don Alfonso de Borbón Austria.

#### MAS DETALLES DE LA CEREMONIA. LOS QUE ASISTIERON

París 7.

Esta mañana a las once se verificó la ceremonia del traslado de los restos de don Jaime de Borbón a la parte alta del coro de la Iglesia de San Felipe de Roule, donde el féretro fué colocado en elevado y severo catafalco.

Presenciaron la ceremonia el padre Colombar, párroco de San Felipe, cardenal Verdier, monseñor Horzodhi, procurador de San Sulpicio y el abate Vyrae.

A mediodía llegaron los ex reyes de España, los cuales fueron recibidos por el padre Colombar.

Dijo la misa monseñor Mayol.

El duelo estaba presidido por el ex rey de España, el príncipe de las dos Sicilias, en nombre del conde de Caserta, los príncipes Sixto, René y Raniero de Borbón y Parma, un oficial en nombre de la Gran duquesa de Luxemburgo, y el ex infante don Jaime.

Entre las damas, figuraban la ex reina doña Victoria, princesas Beatriz y Alicia y hermanos del finado, ex infantas María y María Cristina.

El servicio de honor estaba dirigido por el conde Andigno, marqués de Villeros, Gran Mayordomo.

Entre el público figuraban el mariscal Lyautey y su esposa, los duques de Alba y Miranda, general Vázquez Cobos, ministro de Colombia, señor Cornejo, y ex ministro del Perú.

El Presidente de la República ha renovado su pésame a los familiares del finado.

Mañana a las nueve y cuarenta y cinco será sacado el féretro de la capilla del Catecismo, para llevarlo a Villarejo recibiendo el cadáver sepultura en el panteón familiar.

#### Bolsa de Madrid

#### COTIZACIÓN DEL DIA 7

Interior 60'25

Exterior 77'00

Amortizable al 4 por 100 68'00

Amortizable al 5 por 100 (1927) 73'00

Idem idem idem (1920) 80'00

Idem idem idem (1926) 06'00

Idem id. id. (1927). Sin impuesto 88'00

Idem id. id. (1927). Con impuesto 72'00

Idem 3 idem (1928) 72'60

Idem 4 idem (1928) 72'00

Idem 4,50 idem (1928) 78'75

Idem 5 idem (1929) 87'50

Banco de España 529'00

Francos: Cuarenta y tres con cincuenta y cinco.

Libras: Cuarenta y tres, siete, cinco.

Dólares: Ocho euros seis veinticinco.

Belgas: Ciento cincuenta y seis veinticinco.

Marcos: Dos con cincuenta y seis.

Liras: Cincuenta y siete con veinticinco.

Suizos: Doscientos diez y siete noventa y cinco.

Yenes: Ciento diez y siete noventa y cinco.



¿Esa clase de aventuras? ¡nunca!

..... Tomar un remedio desconocido significa exponer temerariamente nuestra salud.

Las personas prudentes cuando sufren algún dolor, no toman más que **CAFIASPIRINA** el producto de confianza. Alivia rápidamente y proporciona una sensación de bienestar y salud.



#### LOS CONFLICTOS SOCIALES

### Graves disturbios en la provincia de Córdoba

#### HUELGAS RESUELTAS

Madrid 7.

El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, les dio cuenta de las huelgas resueltas que son hasta ahora la de metalúrgicos de Calatayud, los embaldosadores de Fraga y otra de Alcoy.

#### Continúa la tranquilidad en Cádiz

#### ALGUNOS OBREROS SIGUEN EN HUELGA. DETENCIÓN DE UN COMITE. ENTRE LOS DETENIDOS FIGURA UN MEDICO

Cádiz 7.

Continúa la tranquilidad en esta ciudad, funcionando todos los servicios con normalidad.

La huelga puede darse por terminada, aunque algunos gremios siguen el paro.

La policía ha practicado algunos registros domiciliarios, que han motivado la detención de seis sospechosos.

Los huelguistas intentaron coaccionar a los obreros del muelle, sin conseguirlo.

Ha quedado detenido el Comité de huelga que se hallaba reunido en el reservado de una tienda de vinos de la calle de la Concepción.

El Comité fué sorprendido por el inspector don José Andrade y agente de policía don Joaquín Valyna, incautándose de varios documentos y cartas.

También han sido detenidos varios comunistas, entre ellos el médico señor López Giraldez.

La policía busca asimismo al comunista Francisco Rendon.

#### EL GOBERNADOR SATISFECHO. UNA NOTA DE LA FEDERACION

Cádiz 7.

El Gobernador civil recibió esta mañana a los periodistas, mostrándose satisfecho de la solución del conflicto.

Dijo que las detenciones practicadas son numerosas, y que los Sindicatos no han sido clausurados, sino disueltos.

El Gobernador ha recibido numerosas felicitaciones de los distintos elementos sociales por la solución del conflicto.

Entre los detenidos se encuentran, Vicente Ballester Tinoco, Presidente de la Confederación Nacional del Trabajo provincial, y José Bravo Pérez, presidente de la sociedad «El Despertador marítimo».

La Federación de Sindicatos Únicos, ha publicado una nota en la prensa, dirigida a los trabajadores, diciendo que como la huelga tenía un plazo fijado de 21 horas, y que como no se ha dado contraorden, quedaba terminada.

#### DETENCIÓN DEL QUE DISPARO CONTRA EL CORONEL VARELA

Cádiz 7.

La policía ha procedido a la detención en el establecimiento de bebidas Villa Madrid, sito en la calle del Doctor Ramón y Cajal, de un individuo pistolero llamado Juan Mateo Arjona, que disparó contra el coronel del regimiento de Cádiz don José Enrique Varela, alcanzándole la bala al ayudante de éste, teniente Riano.

#### TRANQUILIDAD

Cádiz 7.

Reina absoluta tranquilidad en toda la capital, habiendo abierto el comercio en su totalidad.

#### DETENCIÓN DEL AGRESOR

Cádiz 7.

La policía ha detenido un individuo llamado Antonio Bermúdez Rodríguez, «El Moreno», de 32 años de edad, y domiciliado en la calle de Santo Domingo.

Antonio pidióumbre para encender un cigarrillo al guardia municipal Antonio Camacho, y en el momento de darsele, le agredió.

#### REUNIONES CLANDESTINAS. DETENCIÓN DE UN GANADERO

Córdoba 7.

Los sindicalistas han celebrado dos reuniones clandestinas, acordando que cada sociedad contribuya con cincuenta pesetas para realizar activa propaganda en favor de los presos gubernativos, y para la reapertura de los centros sindicales.

Se han repartido unas hojas clandestinas, redactadas en tonos violentos, contra el Gobernador.

El repartidor de las hojas y otros sindicalistas han sido detenidos.

Se ha descubierto un grupo anarquista denominado «Germinal», ingresando en la cárcel dos miembros del mismo.

Por orden gubernativa, ha sido detenido y encarcelado el conocido ganadero don Félix Moreno Ardanuy por negarse a hacer labores en un cortijo que posee en Palma del Río.

#### Matan el ganado y saquean las viviendas

#### ENVÍO DE FUERZAS

Córdoba 7.

En el pueblo de Villanueva, los huelguistas invadieron los corrales, matando el ganado y saqueando las viviendas. Además se apoderaron de la cosecha de bellotas.

Como los huelguistas están en el campo, las personas que necesitan entrar en el pueblo tienen que ir provistas de un salvoconducto, que entregan al jefe de la Guardia Municipal, que es el jefe de los comunistas.

A dicho pueblo ha marchado, acompañado de varias parejas de la Guardia civil, un delegado del Gobernador civil.

Este congreso con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la situación y pidiéndole el envío de más fuerzas de la Benemérita de Caballería, pues las de infantería no pueden acudir con rapidez a todos los sitios donde sus servicios son necesarios.

También le ha autorizado el ministro para constituir en Villanueva una guardia cívica con el fin de defenderse de cualquier ataque.

El delegado del Gobernador lleva órdenes severísimas.

Se ha ordenado la detención de varios comunistas, que recorren los pueblos de la provincia haciendo propaganda.

#### Doctor TOME

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras

Especialista en PARTOS y enfermedades del BMBARAZO

Consulta de MATRIZ, GÉNERO-URINARIAS y SECRETAS. Electrotropia, Uretroscopia, Cistoscopia. — Diatermia.

De 4 a 7

O'Donnell, 34, 1.º, izqda. Teléfono 363

#### Clausura de los talleres de la Constructora Naval

#### GRAN EMOCION EN SAN FERNANDO

Cádiz 7.

Esta tarde, a las dos y media han quedado clausurados los talleres de la Constructora Naval de San Fernando, ante la persistencia de la huelga que hace tiempo sostienen los obreros.

«La empresa ha hecho pública la clausura definitiva, haciendo constar que no se admitirá al personal ni con las mismas condiciones en que se trabajaba antes de la huelga, pues los perjuicios que ha ocasionado la huelga a la empresa no se repararán ni con la construcción de dos barcos.»

La medida adoptada por la empresa ha causado en San Fernando honda emoción, siendo el tema de todas las conversaciones.

## YODEOSAL

COMPUERTO DE YODO-MENTOL-ETER / ALICILICO VALCANFOR. Calma al instante cura Catarros, Reuma, Neuralgia. Es mejor que la TINTURA DE YODO. No mancha la piel ni quema.

### La sesiones de las Cortes Constituyentes

#### FINAL DE LA SESIÓN NOCTURNA DEL MARTES

#### LA CAMARA EN PIE TRIBUTA ENORME OVACION AL SR. ALCALA ZAMORA. SENTIDOS DISCURSOS DEL MINISTRO DE HACIENDA Y DEL SR. BESTEIRO. SE REFUNDEN LOS ARTICULOS 44 Y 45 PARA SER DISCUTIDOS HOY. SE LEVANTA LA SESION A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Madrid 7.

El señor BESTEIRO reconoce haber preguntado el jefe del Gobierno en qué momento debía intervenir y le contestó, que después que el hablara. Si se ha incurrido en alguna responsabilidad la recabo para mí.

No tenemos más remedio que proclamar, que el señor Alcalá Zamora obra guiado por un interés patriótico y por un gran amor a la República. Pudo serlo todo y todo lo arriesga en aras de esos sentimientos.

Este noble proceder nos obliga a dejar aparte pequeñas cuestiones en interés de los que nos une.

Estoy seguro que las palabras del señor Jiménez Asúa dejarán a todos en su lugar y seguiremos, trabajando con el máximo entusiasmo para el logro de cuanto apetezcamos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Don INDALICIO PRIETO se levanta y dice que habla en nombre de los ministros socialistas.

Confiesa que nunca sintió tanta emoción, como ahora. El jefe del Gobierno nos invitó a deliberar sobre el incidente de esta tarde, y todos estábamos solidarizados, no solo con el afecto que le profesamos, sino porque nos unió en lo que algo sublime.

Sostiene que el incidente de esta tarde no fué contra el señor Alcalá Zamora y por tanto no puede mostrarse resentido.

El Gobierno había tomado el acuerdo de que pasara lo que pasara, nadie podría irse de sus cargos. Y volviéndose a señor Alcalá Zamora, le dice:

Su señoría me obligó a permanecer en el Gobierno cuando tenía motivos para huir de aquí más que deprimida. Yo ahora devuelvo a su señoría sus palabras y le digo que no puede irse.

La adhesión de los tres ministros socialistas y la de los radicales socialistas es absoluta. La de los demás ministros, también. Y añade:

Esta adhesión la comparte la minoría socialista. (Aplausos en los socialistas.) Este desagradable incidente no puede prolongarse ni un minuto más. Pido al Presidente, haga a la Cámara la propuesta y la Cámara se explique claramente, sin género de dudas, testimoniando la adhesión de todos a ese hombre excelente que se llama Alcalá Zamora.

Toda la Cámara en pie tributa enorme ovación al jefe del Gobierno. El momento es emocionante.

#### EL SR. ALCALA ZAMORA CEDE ANTE LA INSISTENCIA DE LA CAMARA

Madrid 7.

El JEFE DEL GOBIERNO que ocupó un escaño, se levanta para agradecer el acto de los compañeros y sus aplausos.

No se trata — dice — de un problema personal sino de la dignidad de funciones. Yo no puedo desempeñar el cargo como hasta ahora lo he desempeñado.

Hay manifiesta incompatibilidad, según se deduce de las palabras del señor Besteiro, entre el cargo del jefe del Gobierno y el cargo de diputado. En tal dilema, yo opto por la representación nacional.

Me vais a obligar a que siga conviniendo con el presidente de la Comisión Constitucional. Eso no podéis hacerlo.

El señor BARNES que preside dice: El presidente de la Comisión, ha sido uno más que ha aplaudido la propuesta del señor Prieto. La Cámara ha mostrado su adhesión unánime al jefe del Gobierno y yo le pido que recoja el sentir general y no persiste en su actitud.

El señor ALCALA ZAMORA exclama. Yo no tengo puntillos de amor propio y haré lo que queráis. Pero tened cuenta, que lo que pretendéis es resucitar en mí la fuerza moral que habéis matado en el debate de hoy. En mí ha cambiado la fuerza moral.

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del señor Alcalá Zamora. El cual pasa al banco azul, sentándose al lado del señor Martínez Barrios, que es el último ministro de los que ocupan los puestos del Gobierno. A la una se suspende por quince minutos la sesión.

#### MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 7.

Terminada la sesión, dijo a los periodistas el señor Besteiro, que hoy se discutirá la nueva redacción que la comisión da al artículo en la sesión de la tarde y que no habrá sesión nocturna por lo fatigada que se halla la Cámara.

#### ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7

Avenida de la República, n.º 1, pral., centro

Avisos: para visitas a domicilio: Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda. Meilla

#### LA SESIÓN DE AYER

#### SE APRUEBA LA REORGANIZACION DE LAS PLANTILLAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 7.

A las cinco y media de la tarde, comenzó la sesión en el Congreso de los Diputados, hallándose concurridísimos los escaños y tribunas.

Se aprueban varios créditos extraordinarios y también un dictamen de la Comisión de Presupuestos, reorganizando las plantillas del ministerio de Instrucción Pública.

#### LA REDACCION DEFINITIVA DEL ARTICULO 44 DE LA CONSTITUCION

Madrid 7.

El señor BESTEIRO da cuenta de haber llegado a la Mesa el texto redactado nuevamente del artículo 44 de la Constitución, que se debatirá ayer.

El señor JIMENEZ ASUA lee el texto y luego dice que se ha tenido en cuenta la enmienda de los diputados al servicio de la República, la orientación de la minoría socialista y los demás criterios expresados en la Cámara.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pone ligeros reparos a la redacción en la parte

#### SÉGUNDA PARTÉ DE LA SESIÓN DE LA NOCHE

#### EMPEZADOS DEBATES. SE ACEPTA UNA ENMIENDA QUE PASA A SER ARTICULO

Madrid 7.

A la una y treinta de la madrugada, se reanuda la sesión ocupando la presidencia el señor Besteiro.

El señor GIMENEZ ASUA se coloca también a la cabeza de la Comisión Constitucional. En el banco azul está todo el Gobierno excepto el Presidente y los ministros de Hacienda y Estado. Los diputados esperan un rato hasta que entran en la Cámara los señores Alcalá Zamora, Lerroux y Prieto, sentándose los tres en el banco azul.

El señor BESTEIRO dice, que el peso de los trabajos parlamentarios hacen que los incidentes se agranden. El de ahora ha quedado zanjado y todos continúan en sus puestos, decididos a seguir trabajando.

Aprueban el artículo 44 y se levanta la sesión, pues mañana tienen que asistir en Toledo a la Fiesta del Ejército algunos ministros.

El señor AYUSO defiende una enmienda a dicho artículo.

Asegura que la pura teoría federal es de respeto a la propiedad privada y de acatamiento por parte de esta a cuanto beneficia a la colectividad.

La COMISION rechaza la enmienda y la Cámara en votación ordinaria la desecha también, por

**ESPECTÁCULOS**

**GRAN TEATRO KURSAAL.** — De cinco y media a una, cine sonoro. Exito de la magnífica producción Paramount, totalmente hablada en español. La cartela, que tanto gusto anoche, por Carmen La Rabalja, y estreno de la selección sonora "Estrellas de Occidente" y de la muy graciosa de dibujos "Varietés".  
En breve "Cascarrabias", por Ernesto Vilches.  
**CINE MODERNO** (barrio Tesorillo). — De cinco y media a una. Exito de la super producción de los Artistas Asociados "La imagen del otro" por Jaque Goldan, y estreno "Destacador de agravios" por Ken Maynard.  
**CIRCO POLO.** — Dos funciones, a las 7 y a las 10. Debut de los célebres excentricos, únicos en su género. "Los seis Medinas sevillanos". Exito grandioso de risa.

que se refiere a la posibilidad de que pue da expropiarse sin indemnización, por acuerdo del Parlamento.  
Dice que por no cesar a la Cámara, desiste de hablar sobre ello.  
El artículo queda redactado así:  
"Toda la riqueza del país, sea cual fuere su dueño, está subordinada al interés de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes de la propiedad."  
"Toda clase de bienes podría ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, mediante la adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por la mayoría de los miembros del Parlamento. Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada."  
"Los servicios públicos y explotaciones que afecten a los intereses generales, pueden ser nacionalizados en casos de necesidad social, si así lo exigiera. El Estado podrá intervenir por ley de explotación y coordinación en las industrias y empresas, cuando así lo exigieran la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional."  
"En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de los bienes."

**SE PONE A DEBATE EL ART. 46**  
Seguidamente se pone a debate el artículo 46, pidiendo la palabra el señor CORDNER para defender una enmienda solicitando la variación del texto del artículo que se discute y que hace referencia a las obligaciones y derechos de los trabajadores.  
El señor GOMEZ (don Trifón) le contesta en nombre de la Comisión. Defiende el dictamen, diciendo que no deben cegarse los derechos conquistados por a clase proletaria, después de muchos años de lucha.  
Quedan retiradas otras enmiendas que había presentadas.  
(Entra en el salón el conde de Romanones, el cual se sienta entre los catalanes).

**UNA ENMIENDA DE VICTORIA KENT**  
La señorita KENT defiende una enmienda pidiendo que no haya desigualdad de remuneración entre lo que perciben los varones y lo que perciban las hembras trabajadoras.  
El señor GOMEZ (don Trifón) pide que se retire la enmienda, pues en definitiva perjudica a la mujer, ya que las empresas ante la igualdad prescindirán de ellas.  
Queda retirada la enmienda de la señorita Kent.  
El señor BESTEIRO advierte que para que descanse los diputados no habrá sesión nocturna, pero deben aprobarse en una sesión actual, el artículo que se discute y el siguiente.  
Por ello precisa constreñir los discursos, lo que solicita a los diputados.

**OTRAS ENMIENDAS RECHAZADAS**  
El doctor JUARROS defiende una enmienda en el sentido de que no trabajen sus madres lactantes, los niños ni las embarazadas. Sostiene que dentro del aspecto profesional se consigne claramente esto en la Constitución para que las generaciones futuras sean como deben ser.  
El señor GOMEZ (don Trifón) le contesta en nombre de la Comisión. Dice que la legislación casi va más allá de lo propuesto por el señor Juarros, en beneficio de esas clases sociales.  
El señor JUARROS pide la palabra para decir que el vocablo niño se sustituya por el de adolescente, y se diga el trabajo de los adolescentes, siempre que no estén sujetos a la disciplina escolar.  
La Comisión dice que acepta el espíritu de la propuesta, pero no acepta la rase de adolescente, que califica de penante.  
Quedan rechazadas otras enmiendas.

**UNA ENMIENDA DE PEREZ DE AYALA**  
El señor IRANZO defiende la enmienda del señor Pérez de Ayala que dice: El trabajo en cualesquiera de sus formas, es un deber social. La condición del trabajador es para la República española el más preciado título de ciudadanía. La legislación social protegerá y defenderá a los trabajadores contra los riesgos y daños inherentes a su actividad y garantizará la participación del producto de su esfuerzo.  
(Entra el jefe del Gobierno y no tomo asiento en la cabecera del banco azul, sino al lado del señor Largo Caballero en quien conferencia.)  
La Comisión rechaza la enmienda del señor Pérez de Ayala, pero don PEDRO ICO se muestra conforme con la enmienda y afirma que la votará.  
El señor BESTEIRO interviene para decir no se explica que teniendo representante en la Comisión la minoría a ue pertenece el señor Rico, exponga esta divergencia.

D. O. M.  
**EL SEÑOR**  
**Don Gabriel Lázaro Cadenas**  
Industrial de esta Plaza  
Falleció en el día de ayer,  
a los 38 años de edad  
**R.I.P.**  
Sus desconsolados: esposa, D.ª María Gómez; hijo, D. Gabriel; padres políticos, D. Antonio Gómez y D.ª María Pérez; hermanos, D. Francisco, D. José, D.ª Antonia y D.ª Julia, y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándole asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Mar Fradera, número 16, a la Plaza del Comandante Benítez, donde se despidió el duelo, por lo que les quedarán siempre reconocidos.

Defiende el señor CORDERO el dictamen tal y como está redactado.  
Rectifica el señor RICO el cual contestando a una alusión, que se le ha hecho sobre el modo que ha atendido el Ayuntamiento la crisis obrera.  
Declara el orador que en este caso hizo lo que podía hacer para evitar que por hambre se lanzaran a la calle los obreros, con perjuicio para la tranquilidad de la República.

**QUEDA DESECHADA LA ENMIENDA**  
El señor ALCALA ZAMORA pasa a ocupar un escaño de la minoría progresista y dice que consecuente con el criterio sostenido en el seno del Gobierno votará el dictamen de la Comisión no la enmienda del grupo Al Servicio de la República.  
Nominalmente queda desechada esta por 195 votos contra 129.  
Se desechan otras enmiendas, y se acepta una pequeña corrección de estilo en la parte que se refiere a la legislación que habrá de dictarse sobre los obreros españoles en el extranjero.

**HABLA EL CANONIGO SR. GUALLAR**  
Interviene el canónigo señor GUALLAR dice que él tiene el corazón abierto a todo lo que signifique mejora social y económica de la sociedad colectiva.  
Como alude a las encíclicas de los papas, algunos diputados interrumpen al orador.  
Sigue el canónigo afirmando que el texto del artículo que se discute lo aprueba porque encaja dentro de los principios de la Iglesia.  
Sin más debate se aprueba el artículo.

**GRUPO REGULARES MELILLA**  
**NÚMERO DOS**  
La subasta de ganado del mismo, anunciada para el día 9 del actual, queda aplazada hasta el 16 del mismo.  
Nador 5 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Rubricado. — Visto bueno, El Comandante, primer Jefe, Urrutia. Rubricado.

**LA DISCUSION DE LA CUESTION RELIGIOSA**  
El señor BESTEIRO propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana, en la sesión de la tarde por el artículo tercero.  
El señor GALARZA dice que para evitar las sesiones nocturnas, debe suspenderse la semana parlamentaria, y en todo caso como excepción se celebre solamente una sesión nocturna.  
Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.  
Aclaraciones sobre el mismo asunto.  
El señor PRIETO dice que siempre ha sido norma parlamentaria que la enmienda discutida y aceptada llegue a constituir el dictamen. Si después se vota de nuevo el texto, y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.  
Intervienen otros diputados para hacer aclaraciones sobre el mismo asunto.

**VOTO DE CONFIANZA**  
El señor MAURA propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la fórmula sobre la discusión de las enmiendas.  
El señor BESTEIRO, hablando de la semana parlamentaria, dice que debe respetarse el reglamento.  
Añade que el apreciará el estado de cansancio de la Cámara para decidir si los sábados se celebrará sesión, y si en lo sucesivo habrá semana parlamentaria.  
Se levanta la sesión a las nueve y treinta.

**HAY QUE ADOPTAR UN RITMO MAS LENTO EN LAS DISCUSIONES**  
Madrid 7.  
El señor Besteiro manifestó a los in-

formadores que realmente no tenía noticias que comunicarle.  
La sesión se había desarrollado con calma, e insistió en el criterio de adoptar un ritmo más lento en las discusiones.  
Mañana, con motivo de la discusión del artículo tercero, que trata de la Religión, y el Estado, se abrirá debate por la totalidad que comprende: religión, familia y enseñanza.  
Tengo la esperanza dijo el presidente del Congreso, de que los demás artículos irán más deprisa.  
Mañana no habrá sesión nocturna, y se verá si en esta semana se avanzará bastante, aunque sea prorrogando algo las sesiones, pues es preferible esto, y dejar las nocturnas y las permanentes para los casos de mayor apremio.

**UNION GREMIAL DE MELILLA CONVOCATORIA**  
Se convoca a todos los asociados de esta Entidad, a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la noche de hoy, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en la cual se tratarán importantes cuestiones relacionadas con los actuales conflictos sociales y serán leídas las bases de trabajo y escalas de sueldos presentadas por la Federación de Dependientes de Comercio, por lo que se encarece puntual asistencia.  
Melilla 8 de Octubre de 1931. — El Secretario General, J. Jerez.

**Rafael Gómez Lachica**  
Médico Militar retirado  
Inspector Municipal de Sanidad civil  
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3  
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62. — Teléfono 414

**Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla**  
Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos para Comedor de tropa, que a continuación se expresan, se pone en conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones que la admisión de ellas es hasta el día 18 del actual a las doce horas en que se hará la adjudicación provisional. El importe de este anuncio es de cuenta de los adjudicatarios.  
500 platos soperos de loza fuerte, 1.000 id. llanos, de id. idem.  
500 id. postre, id. idem.  
500 vasos cristal fuerte de 250 milímetros.  
500 vasos id. id. de medio litro  
Melilla 3 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Adrián Santos. — Visto Bueno. — El Teniente Coronel Primer Jefe, Lázaro.

**GRUPO REGULARES MELILLA**  
**NÚMERO DOS**  
La subasta de ganado del mismo, anunciada para el día 9 del actual, queda aplazada hasta el 16 del mismo.  
Nador 5 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Rubricado. — Visto bueno, El Comandante, primer Jefe, Urrutia. Rubricado.

**LA DISCUSION DE LA CUESTION RELIGIOSA**  
El señor BESTEIRO propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana, en la sesión de la tarde por el artículo tercero.  
El señor GALARZA dice que para evitar las sesiones nocturnas, debe suspenderse la semana parlamentaria, y en todo caso como excepción se celebre solamente una sesión nocturna.  
Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.  
Aclaraciones sobre el mismo asunto.  
El señor PRIETO dice que siempre ha sido norma parlamentaria que la enmienda discutida y aceptada llegue a constituir el dictamen. Si después se vota de nuevo el texto, y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.  
Intervienen otros diputados para hacer aclaraciones sobre el mismo asunto.

**VOTO DE CONFIANZA**  
El señor MAURA propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la fórmula sobre la discusión de las enmiendas.  
El señor BESTEIRO, hablando de la semana parlamentaria, dice que debe respetarse el reglamento.  
Añade que el apreciará el estado de cansancio de la Cámara para decidir si los sábados se celebrará sesión, y si en lo sucesivo habrá semana parlamentaria.  
Se levanta la sesión a las nueve y treinta.

**HAY QUE ADOPTAR UN RITMO MAS LENTO EN LAS DISCUSIONES**  
Madrid 7.  
El señor Besteiro manifestó a los in-

formadores que realmente no tenía noticias que comunicarle.  
La sesión se había desarrollado con calma, e insistió en el criterio de adoptar un ritmo más lento en las discusiones.  
Mañana, con motivo de la discusión del artículo tercero, que trata de la Religión, y el Estado, se abrirá debate por la totalidad que comprende: religión, familia y enseñanza.  
Tengo la esperanza dijo el presidente del Congreso, de que los demás artículos irán más deprisa.  
Mañana no habrá sesión nocturna, y se verá si en esta semana se avanzará bastante, aunque sea prorrogando algo las sesiones, pues es preferible esto, y dejar las nocturnas y las permanentes para los casos de mayor apremio.

**UNION GREMIAL DE MELILLA CONVOCATORIA**  
Se convoca a todos los asociados de esta Entidad, a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la noche de hoy, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en la cual se tratarán importantes cuestiones relacionadas con los actuales conflictos sociales y serán leídas las bases de trabajo y escalas de sueldos presentadas por la Federación de Dependientes de Comercio, por lo que se encarece puntual asistencia.  
Melilla 8 de Octubre de 1931. — El Secretario General, J. Jerez.

**Rafael Gómez Lachica**  
Médico Militar retirado  
Inspector Municipal de Sanidad civil  
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3  
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62. — Teléfono 414

**Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla**  
Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos para Comedor de tropa, que a continuación se expresan, se pone en conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones que la admisión de ellas es hasta el día 18 del actual a las doce horas en que se hará la adjudicación provisional. El importe de este anuncio es de cuenta de los adjudicatarios.  
500 platos soperos de loza fuerte, 1.000 id. llanos, de id. idem.  
500 id. postre, id. idem.  
500 vasos cristal fuerte de 250 milímetros.  
500 vasos id. id. de medio litro  
Melilla 3 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Adrián Santos. — Visto Bueno. — El Teniente Coronel Primer Jefe, Lázaro.

**GRUPO REGULARES MELILLA**  
**NÚMERO DOS**  
La subasta de ganado del mismo, anunciada para el día 9 del actual, queda aplazada hasta el 16 del mismo.  
Nador 5 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Rubricado. — Visto bueno, El Comandante, primer Jefe, Urrutia. Rubricado.

**LA DISCUSION DE LA CUESTION RELIGIOSA**  
El señor BESTEIRO propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana, en la sesión de la tarde por el artículo tercero.  
El señor GALARZA dice que para evitar las sesiones nocturnas, debe suspenderse la semana parlamentaria, y en todo caso como excepción se celebre solamente una sesión nocturna.  
Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.  
Aclaraciones sobre el mismo asunto.  
El señor PRIETO dice que siempre ha sido norma parlamentaria que la enmienda discutida y aceptada llegue a constituir el dictamen. Si después se vota de nuevo el texto, y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.  
Intervienen otros diputados para hacer aclaraciones sobre el mismo asunto.

**VOTO DE CONFIANZA**  
El señor MAURA propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la fórmula sobre la discusión de las enmiendas.  
El señor BESTEIRO, hablando de la semana parlamentaria, dice que debe respetarse el reglamento.  
Añade que el apreciará el estado de cansancio de la Cámara para decidir si los sábados se celebrará sesión, y si en lo sucesivo habrá semana parlamentaria.  
Se levanta la sesión a las nueve y treinta.

**HAY QUE ADOPTAR UN RITMO MAS LENTO EN LAS DISCUSIONES**  
Madrid 7.  
El señor Besteiro manifestó a los in-

formadores que realmente no tenía noticias que comunicarle.  
La sesión se había desarrollado con calma, e insistió en el criterio de adoptar un ritmo más lento en las discusiones.  
Mañana, con motivo de la discusión del artículo tercero, que trata de la Religión, y el Estado, se abrirá debate por la totalidad que comprende: religión, familia y enseñanza.  
Tengo la esperanza dijo el presidente del Congreso, de que los demás artículos irán más deprisa.  
Mañana no habrá sesión nocturna, y se verá si en esta semana se avanzará bastante, aunque sea prorrogando algo las sesiones, pues es preferible esto, y dejar las nocturnas y las permanentes para los casos de mayor apremio.

**UNION GREMIAL DE MELILLA CONVOCATORIA**  
Se convoca a todos los asociados de esta Entidad, a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la noche de hoy, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en la cual se tratarán importantes cuestiones relacionadas con los actuales conflictos sociales y serán leídas las bases de trabajo y escalas de sueldos presentadas por la Federación de Dependientes de Comercio, por lo que se encarece puntual asistencia.  
Melilla 8 de Octubre de 1931. — El Secretario General, J. Jerez.

**Rafael Gómez Lachica**  
Médico Militar retirado  
Inspector Municipal de Sanidad civil  
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3  
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62. — Teléfono 414

**Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla**  
Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos para Comedor de tropa, que a continuación se expresan, se pone en conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones que la admisión de ellas es hasta el día 18 del actual a las doce horas en que se hará la adjudicación provisional. El importe de este anuncio es de cuenta de los adjudicatarios.  
500 platos soperos de loza fuerte, 1.000 id. llanos, de id. idem.  
500 id. postre, id. idem.  
500 vasos cristal fuerte de 250 milímetros.  
500 vasos id. id. de medio litro  
Melilla 3 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Adrián Santos. — Visto Bueno. — El Teniente Coronel Primer Jefe, Lázaro.

**GRUPO REGULARES MELILLA**  
**NÚMERO DOS**  
La subasta de ganado del mismo, anunciada para el día 9 del actual, queda aplazada hasta el 16 del mismo.  
Nador 5 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Rubricado. — Visto bueno, El Comandante, primer Jefe, Urrutia. Rubricado.

**LA DISCUSION DE LA CUESTION RELIGIOSA**  
El señor BESTEIRO propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana, en la sesión de la tarde por el artículo tercero.  
El señor GALARZA dice que para evitar las sesiones nocturnas, debe suspenderse la semana parlamentaria, y en todo caso como excepción se celebre solamente una sesión nocturna.  
Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.  
Aclaraciones sobre el mismo asunto.  
El señor PRIETO dice que siempre ha sido norma parlamentaria que la enmienda discutida y aceptada llegue a constituir el dictamen. Si después se vota de nuevo el texto, y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.  
Intervienen otros diputados para hacer aclaraciones sobre el mismo asunto.

**VOTO DE CONFIANZA**  
El señor MAURA propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la fórmula sobre la discusión de las enmiendas.  
El señor BESTEIRO, hablando de la semana parlamentaria, dice que debe respetarse el reglamento.  
Añade que el apreciará el estado de cansancio de la Cámara para decidir si los sábados se celebrará sesión, y si en lo sucesivo habrá semana parlamentaria.  
Se levanta la sesión a las nueve y treinta.

**HAY QUE ADOPTAR UN RITMO MAS LENTO EN LAS DISCUSIONES**  
Madrid 7.  
El señor Besteiro manifestó a los in-

formadores que realmente no tenía noticias que comunicarle.  
La sesión se había desarrollado con calma, e insistió en el criterio de adoptar un ritmo más lento en las discusiones.  
Mañana, con motivo de la discusión del artículo tercero, que trata de la Religión, y el Estado, se abrirá debate por la totalidad que comprende: religión, familia y enseñanza.  
Tengo la esperanza dijo el presidente del Congreso, de que los demás artículos irán más deprisa.  
Mañana no habrá sesión nocturna, y se verá si en esta semana se avanzará bastante, aunque sea prorrogando algo las sesiones, pues es preferible esto, y dejar las nocturnas y las permanentes para los casos de mayor apremio.

**UNION GREMIAL DE MELILLA CONVOCATORIA**  
Se convoca a todos los asociados de esta Entidad, a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la noche de hoy, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en la cual se tratarán importantes cuestiones relacionadas con los actuales conflictos sociales y serán leídas las bases de trabajo y escalas de sueldos presentadas por la Federación de Dependientes de Comercio, por lo que se encarece puntual asistencia.  
Melilla 8 de Octubre de 1931. — El Secretario General, J. Jerez.

**Rafael Gómez Lachica**  
Médico Militar retirado  
Inspector Municipal de Sanidad civil  
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3  
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62. — Teléfono 414

**Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla**  
Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos para Comedor de tropa, que a continuación se expresan, se pone en conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones que la admisión de ellas es hasta el día 18 del actual a las doce horas en que se hará la adjudicación provisional. El importe de este anuncio es de cuenta de los adjudicatarios.  
500 platos soperos de loza fuerte, 1.000 id. llanos, de id. idem.  
500 id. postre, id. idem.  
500 vasos cristal fuerte de 250 milímetros.  
500 vasos id. id. de medio litro  
Melilla 3 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Adrián Santos. — Visto Bueno. — El Teniente Coronel Primer Jefe, Lázaro.

**GRUPO REGULARES MELILLA**  
**NÚMERO DOS**  
La subasta de ganado del mismo, anunciada para el día 9 del actual, queda aplazada hasta el 16 del mismo.  
Nador 5 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Rubricado. — Visto bueno, El Comandante, primer Jefe, Urrutia. Rubricado.

**LA DISCUSION DE LA CUESTION RELIGIOSA**  
El señor BESTEIRO propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana, en la sesión de la tarde por el artículo tercero.  
El señor GALARZA dice que para evitar las sesiones nocturnas, debe suspenderse la semana parlamentaria, y en todo caso como excepción se celebre solamente una sesión nocturna.  
Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.  
Aclaraciones sobre el mismo asunto.  
El señor PRIETO dice que siempre ha sido norma parlamentaria que la enmienda discutida y aceptada llegue a constituir el dictamen. Si después se vota de nuevo el texto, y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.  
Intervienen otros diputados para hacer aclaraciones sobre el mismo asunto.

**VOTO DE CONFIANZA**  
El señor MAURA propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la fórmula sobre la discusión de las enmiendas.  
El señor BESTEIRO, hablando de la semana parlamentaria, dice que debe respetarse el reglamento.  
Añade que el apreciará el estado de cansancio de la Cámara para decidir si los sábados se celebrará sesión, y si en lo sucesivo habrá semana parlamentaria.  
Se levanta la sesión a las nueve y treinta.

**HAY QUE ADOPTAR UN RITMO MAS LENTO EN LAS DISCUSIONES**  
Madrid 7.  
El señor Besteiro manifestó a los in-

formadores que realmente no tenía noticias que comunicarle.  
La sesión se había desarrollado con calma, e insistió en el criterio de adoptar un ritmo más lento en las discusiones.  
Mañana, con motivo de la discusión del artículo tercero, que trata de la Religión, y el Estado, se abrirá debate por la totalidad que comprende: religión, familia y enseñanza.  
Tengo la esperanza dijo el presidente del Congreso, de que los demás artículos irán más deprisa.  
Mañana no habrá sesión nocturna, y se verá si en esta semana se avanzará bastante, aunque sea prorrogando algo las sesiones, pues es preferible esto, y dejar las nocturnas y las permanentes para los casos de mayor apremio.

**UNION GREMIAL DE MELILLA CONVOCATORIA**  
Se convoca a todos los asociados de esta Entidad, a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la noche de hoy, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en la cual se tratarán importantes cuestiones relacionadas con los actuales conflictos sociales y serán leídas las bases de trabajo y escalas de sueldos presentadas por la Federación de Dependientes de Comercio, por lo que se encarece puntual asistencia.  
Melilla 8 de Octubre de 1931. — El Secretario General, J. Jerez.

**Rafael Gómez Lachica**  
Médico Militar retirado  
Inspector Municipal de Sanidad civil  
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3  
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62. — Teléfono 414

**Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla**  
Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos para Comedor de tropa, que a continuación se expresan, se pone en conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones que la admisión de ellas es hasta el día 18 del actual a las doce horas en que se hará la adjudicación provisional. El importe de este anuncio es de cuenta de los adjudicatarios.  
500 platos soperos de loza fuerte, 1.000 id. llanos, de id. idem.  
500 id. postre, id. idem.  
500 vasos cristal fuerte de 250 milímetros.  
500 vasos id. id. de medio litro  
Melilla 3 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Adrián Santos. — Visto Bueno. — El Teniente Coronel Primer Jefe, Lázaro.

**GRUPO REGULARES MELILLA**  
**NÚMERO DOS**  
La subasta de ganado del mismo, anunciada para el día 9 del actual, queda aplazada hasta el 16 del mismo.  
Nador 5 de Octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Rubricado. — Visto bueno, El Comandante, primer Jefe, Urrutia. Rubricado.

**LA DISCUSION DE LA CUESTION RELIGIOSA**  
El señor BESTEIRO propone que la discusión de la cuestión religiosa empiece mañana, en la sesión de la tarde por el artículo tercero.  
El señor GALARZA dice que para evitar las sesiones nocturnas, debe suspenderse la semana parlamentaria, y en todo caso como excepción se celebre solamente una sesión nocturna.  
Cree también que en la admisión de enmiendas se sigue una norma equivocada.  
Aclaraciones sobre el mismo asunto.  
El señor PRIETO dice que siempre ha sido norma parlamentaria que la enmienda discutida y aceptada llegue a constituir el dictamen. Si después se vota de nuevo el texto, y éste es rechazado, se desecha también la enmienda.  
Intervienen otros diputados para hacer aclaraciones sobre el mismo asunto.

**VOTO DE CONFIANZA**  
El señor MAURA propone que se dé un voto de confianza al señor Besteiro para que estudie y proponga la fórmula sobre la discusión de las enmiendas.  
El señor BESTEIRO, hablando de la semana parlamentaria, dice que debe respetarse el reglamento.  
Añade que el apreciará el estado de cansancio de la Cámara para decidir si los sábados se celebrará sesión, y si en lo sucesivo habrá semana parlamentaria.  
Se levanta la sesión a las nueve y treinta.

**HAY QUE ADOPTAR UN RITMO MAS LENTO EN LAS DISCUSIONES**  
Madrid 7.  
El señor Besteiro manifestó a los in-

formadores que realmente no tenía noticias que comunicarle.  
La sesión se había desarrollado con calma, e insistió en el criterio de adoptar un ritmo más lento en las discusiones.  
Mañana, con motivo de la discusión del artículo tercero, que trata de la Religión, y el Estado, se abrirá debate por la totalidad que comprende: religión, familia y enseñanza.  
Tengo la esperanza dijo el presidente del Congreso, de que los demás artículos irán más deprisa.  
Mañana no habrá sesión nocturna, y se verá si en esta semana se avanzará bastante, aunque sea prorrogando algo las sesiones, pues es preferible esto, y dejar las nocturnas y las permanentes para los casos de mayor apremio.

**UNION GREMIAL DE MELILLA CONVOCATORIA**  
Se convoca a todos los asociados de esta Entidad, a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la noche de hoy, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en la cual se tratarán importantes cuestiones relacionadas con los actuales conflictos sociales y serán leídas las bases de trabajo y escalas de sueldos presentadas por la Federación de Dependientes de Comercio, por lo que se encarece puntual asistencia.  
Melilla 8 de Octubre de 1931. — El Secretario General, J. Jerez.

**Rafael Gómez Lachica**  
Médico Militar retirado  
Inspector Municipal de Sanidad civil  
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.  
**MEDICINA GENERAL**  
Consulta de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3  
Avisos para asistencia domiciliaria en Polavieja, 62. — Teléfono 414



**LA GRACIA DE UNA ONDA**  
Airosa y atractiva, la onda luce toda su gracia porque el pelo, con el uso metódico del Petróleo Gal, es pelo sano, limpio, abundante y sedoso.  
Emplee esta loción higiénica de tocador para extirpar la caspa, fortalecer la caída del pelo débil y fortalecer la raíz. De su eficacia responden más de treinta años de éxito.  
El Petróleo Gal tiene un olor fresco y agradable. Uselo con toda confianza.  
FRASCO, 2,50  
TIMBRE APARTE  
**Petróleo Gal**

**En el banquete militar celebrado en Madrid, el señor Alcalá Zamora recuerda los tiempos que fué ministro de la Guerra**  
Dice el señor Lerroux que lo primero es consolidar la República. Unos jóvenes bien vestidos invaden el hotel Palace con propósito de que les den de comer

**EL MINISTRO DE LA GUERRA A TOLEDO**  
Madrid 7.  
El ministro de la Guerra marchó a Toledo, a las nueve de la mañana, para asistir a las fiestas militares que se celebrarán en la Academia de Infantería.

**ROMANONES REITERA QUE NO ABANDONARA LA POLITICA**  
Madrid 7.  
El conde de Romanones, preguntado en el Congreso acerca de las noticias referentes a su retirada de la política, dijo a los periodistas:  
—Ya he desmentido el telegrama dirigido por unos amigos de Barcelona. Tengo deberes inexcusables que cumplir, y soy hombre que nunca deserte y menos en los momentos actuales.  
No conozco lo que se llama huirte el cuerpo, porque lo expongo siempre.

**LA ASPIRACION DE LOS VASCO-NAVARROS**  
Madrid 7.  
La representación de las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya y Navarra, entregaron en el Congreso al señor Alcalá Zamora un extenso escrito, en el cual solicitan se dicten disposiciones para precisar la forma en que realizará el referéndum que recoja solemne y oficialmente la aspiración de los pueblos de las cuatro provincias vasconavarras, y que su estatuto sea un expediente auténtico y veraz de la voluntad del país.

**LO QUE PIDE EL SR. GIL ROBLES**  
Madrid 7.  
El diputado señor Gil Robles, se propone pedir que se una al expediente de responsabilidades por el golpe de Estado, un número de "Hojas Libres", en el que se insertaría una instancia de don José Ortega y Gasset, pidiendo se le dieran garantías para comparecer ante la Asamblea Consultiva, creada por la Dictadura, con el fin de hacer revelaciones sensacionales.

**DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO**  
Madrid 7.  
El ministro de la Gobernación, después de la sesión, dijo a los periodistas lo siguiente:  
Continúan las pequeñas huelgas; Córdoba sin novedad, y en Villanueva de Córdoba nada nuevo después de la llegada del Delegado del Gobierno que destituyó al Ayuntamiento.  
Supongo que la Guardia civil habrá detenido ya al Comité de huelga.

**EL DIA DEL EJERCITO EN MADRID**  
Madrid 7.  
Con motivo del Día del Ejército, en los cuarteles de Madrid se celebraron diversos festejos, con asistencia de los jefes de Cuerpo.  
Los soldados fueron obsequiados con rancho extraordinario y una gratificación, distribuyéndose premios en metálico.  
Por la tarde, en la nueva plaza de toros se celebró un festival en honor de la guarnición de Madrid, con asistencia de los señores Alcalá Zamora, ministro de Justicia, Comunicaciones, Marina y Guerra y autoridades militares de Madrid.  
La mayor parte de las localidades estaban ocupadas por soldados de la guarnición.  
La banda republicana interpretó el Himno de Riego, tributándose a los miembros del Gobierno una ovación.  
Después dicha agrupación musical interpretó un concierto, y más tarde actuaron los cuadros regionales.  
Terminó la fiesta con un brillante carrousel militar, que agradó mucho.  
Al abandonar la plaza los representantes del Gobierno, el público que asistía a la fiesta, les aclamó con entusiasmo.

**EN PROVINCIAS**  
Madrid 7.  
De todas las capitales de España y poblaciones que tienen guarnición, comunican haberse celebrado el Día del Ejército con gran solemnidad.

**BANQUETE EN EL PALACE. CURSO DEL SR. ALCALA ZAMORA**  
Madrid 7.  
En el Palace Hotel se ha celebrado esta noche un banquete con motivo de la Fiesta del Ejército.  
Asistieron 615 comensales, entre generales, jefes y oficiales.  
Presidieron los señores Alcalá Zamora, Azahar, Casares Quiroga, generales Sanjurjo, Villegas y Queipo de Llano.

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
de  
**Manuel Varela Carvajal**  
Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.  
O'Donnell, 35 MELILLA

**Academia de corte de París**  
**MIGUEL ZAZO, 3. Teléfono, 272**  
**SISTEMA LIZARRITURI**  
En esta Academia se puede obtener el diploma de profesora de corte y confección.

**Academia para Telégrafos**  
Próximo anunciarse convocatoria 250 plazas. Preparación completa por los funcionarios del Cuerpo, don Luis Texeira, Jefe de Negociado, y don Isaac Pajares, Oficial primero.  
Horas para inscribirse: De 16 a 17. Calle de Castelar, 1, segundo.

**FARMACIA "La Fé"**  
(BARRIO REAL)  
Calle La Legión, 19 :: Teléfono, 388  
Especialidades, Productos Químicos, Ortopedia, Aguas Minerales

**NOTA:**  
Se despachan a cualquier hora de la noche las recetas URGENTES.

**RUPERTO PRADO**  
Abogado, Procurador y Corredor de comercio  
AVENIDA DEL GENERAL ALFONSO, 8. — TELEFONO 476

**¡Automovilistas!**  
Desde que en Marruecos se vende la gasolina ATLAS refinada por la industria española, ha desaparecido la servidumbre y sum

Han llegado los nuevos modelos de

# B. S. A.

## EL "ROLLS" DE LAS MOTOCICLETAS

Agencia exclusiva para Marruecos español:  
POLAVIEJA, NÚM. 3

### Después de retirar su dimisión el señor Alcalá Zamora

SE REQUIERE LA PRESENCIA DEL SR. LERROUX

Madrid 7. Se sabe que tan pronto como dimitiese el señor Alcalá Zamora, durante la sesión nocturna de ayer, el presidente de la Cámara señor Besteiro se encargó de llevar a cabo las gestiones de arreglo. Comprendió que era necesaria la presencia del señor Lerroux en la Cámara, y el diputado señor Camarero marchó precipitadamente al domicilio del ministro de Estado para avisarle.

El señor Lerroux que ya se había acostado, al enterarse de la gravedad de la situación, se vistió nuevamente, marchando al Congreso. Cuando llegó se acababa de dar por terminado el incidente.

El ministro asistió a la reunión que celebró momentos después el Gobierno.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Madrid 7. El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, hablando con los periodistas, les dijo: Les agradecería mucho que leyeran con detenimiento el discurso que he pronunciado en la sesión, para que vean ustedes la violencia y la injusticia del ataque que se me ha dirigido y la incongruencia de la Cámara, que ahora busca soluciones que yo di perfectamente concretadas en mi discurso.

UNA JORNADA MUY SUSTANCIOSA

Madrid 7. El ministro de Hacienda señor Prieto comentó anoche en los pasillos de la Cámara la dimisión del Presidente, y decía que la jornada había sido muy sustanciosa. Dijo que si la crisis se hubiera mantenido por el Presidente, el Gobierno hubiera tenido que resolverla en veinte minutos.

De aquí — agregó — no podemos salir dando la sensación de que no hay Gobierno, porque hubiera producido una depresión enorme en el país, que sigue con atención profunda el desarrollo del nuevo régimen.

UNANIMIDAD ABSOLUTA

Madrid 7. Preguntado el señor Azaña en que consistía la fórmula que se había adoptado para arreglar el incidente surgido en el salón de sesiones, dijo que en realidad no había habido ninguna fórmula. El Presidente retiró su dimisión y el señor Jiménez Asúa la suya.

Acercó de sí durante la reunión del Gobierno había habido unanimidad, contesto que absoluta.

LA GRATITUD DEL PRESIDENTE. UNA EXPLICACION DE SU ACHTUD

Madrid 7. El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora recibió hoy a los periodistas más temprano que de costumbre, por tener que asistir a la fiesta militar de la nueva plaza de loros.

El Presidente invitó a los reporteros a tomar asiento en su despacho, diciéndoles: —Primera doy las gracias a los periódicos como «El Sol» y «El Debate», de significación tan distinta, y a cualquier otro que lo haya hecho, facilitándome el derecho de defensa ante la opinión, por haber recogido el ruego que hice de que se publicara íntegro mi breve discurso de ayer tarde, pues con ello se habrán podido apreciar dos cosas: la primera, la templanza de mi transigencia con el izquierdismo y, por lo tanto,

El mejor reloj LONGINES

EM TODOS LOS MODELOS LOS OFRECE A PRECIO SIN COMPETENCIA

### JOYERIA MADRID

Avenida de la República, 4 y 13  
Union casa que importa estos relojes directamente de fábrica

Consultas Médico-Quirúrgica DE VÍAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa

De las clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alcazara y Cruz Roja de Granada

Traqueo-Bronco Esófagoesopia De 6 a 8, y especial para obreros de 12 a 2 VISITAS A DOMICILIO Teléfono 245. MARINA, 22

el inmovilizado ataque de éste, y la seda, la razón que me asistía al proponer a las ocho de la noche una fórmula de concordia, que desechada entonces, hubo de rechazarse a las cuatro de la madrugada, perdiéndose ocho horas sin provecho alguno.

He de dirigir un aplauso a un periódico, jamás benévolo para mí, que ha tenido el acierto de publicar como se ha elaborado en la Comisión constitucional la nota leída luego en la Cámara. Ello permite juzgar mejor el alcance de dicha nota, ya que por algo se procura en Derecho, cuando se publica una sentencia, que se conozca como dato de interés quien fué el ponente.

Debo también agregar una explicación de mi actitud, que no obstante la sorpresa del ataque, conservé la serenidad y como siempre sacrificé mi conveniencia, a pesar de la actitud de ciertos grupos y personalidades destacadas.

Era evidente que pude obtener la ratificación plena, por mayoría, dentro de la Cámara que la opinión pública hubiera agradecido; pero no quisiera que se produjera división por mí ni en torno a mí y menos con apariencia de moderación o derechismo.

Como incidencia de los problemas sociales en los que de veras, no con palabras, pero con todo lo realizado, digo que voy más lejos que todos los que alardean de ello.

Para evitar tal división, resigné primero los poderes y después mi voluntad, sacrificando éste mucho mayor que aquél. Se dirá que cómo salgo de la jornada, pues por aquello de que la libertad y la autoridad suelen ser de conciliación difícil, salgo con la autoridad quebrantada y con la libertad ensanchada. Lo celebro porque todos los sacrificios, injusticias y malos ratos que constantemente me impongo, me parecen pocos y bien empleados, si cada disgusto se viene traduciendo como hasta ahora, en evitar tantos preceptos peligrosos en la Constitución.

Aunque me abraza el reconocimiento de la Cámara hacia mí, dejando únicamente la parte amarga, cien veces volvería a adoptar por ello, si con quebrantamiento se contribuyera a evitar, como parece asegurado, por la cordura y la transigencia de todos, la riqueza, el crédito y la economía española y que la moneda no sufra desvalorización considerable, sin necesidad, eficacia ni provecho para nadie.

Terminó insistiendo en su agradecimiento a los señores Besteiro y Barnés, a los que tribuló grandes elogios.

**Dr. J. BARRIENTOS**  
Del Instituto RUIKO  
Consulta especial en enfermedades de la mujer y niños  
ELECTROTERAPIA, DIATERMIAS  
**RAYOS ULTRAVIOLETAS**  
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6  
CARRANZA, PARRA, 14. TELÉFONO 359

### Las clases pasivas cobrarán con cargo a Hacienda

LO QUE DICE LA «GACETA»

Madrid 7. La «Gaceta» en su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando el decreto de 19 de Mayo de 1920, que concedió a los coroneles que pasaran a situación de retirados el empleo de general de brigada honorario.

Idem para presentar otro proyecto por el cual pasen a percibir sus haberes, cruces y demás emolumentos, con cargo al ministerio de Hacienda, las clases pasivas, a partir del día primero de Enero de 1932.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando varios artículos del Código de Justicia Militar, y derogando las disposiciones legales con posterioridad a éste en cuanto se refieren a los tribunales de honor en el Ejército.

Disponiendo que el Tribunal de Cuentas de la República.

Disponiendo que la Dirección General de Seguros y Ahorros, que dependía del ministerio de Trabajo, pase a depender del de Economía.

Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Félix Jarabe, y nombrando para sustituirle a don Juan Gualberto Bermúdez Ballesteros.

Disponiendo que el Tribunal de Cuentas de la República.

Disponiendo que el Tribunal de Cuentas de la República.

### Carmelo Bello Vila

Administrador de fincas  
Veinte años en esta plaza; con mucha práctica y sólida garantía.  
Alvaro de Fazzán, núm. 16

### La reunión del partido radical

UN INTERESANTE DISCURSO DEL SR. LERROUX

Madrid 7. En la reunión del partido radical celebrada esta mañana, el presidente señor Lerroux, pronunció un discurso, fijando la posición de la minoría en el momento político actual.

Reiteró su carácter laico, en lo que concierne al problema religioso, aceptando desde luego la separación de la Iglesia y el Estado, considerando las Ordenes religiosas como de carácter civil, y facultando al Estado para que aplique las sanciones a las Asociaciones que no se adaptan a la ley o a los principios constitucionales.

Expuso la necesidad de que urgentemente tenga España una Constitución, pues lo primero es consolidar la República, que después queda tiempo para establecer modificaciones.

Por lo pronto — añadió — hay que dar al país estructura jurídica que resuelva el período de interinidad de los gobernantes.

Hay que evitar — dijo en términos elocuentes y sinceros — los peligros de la sesión de anoche, que se pusieron patentes.

Expuso la necesidad de que la minoría radical conserve el espíritu republicano gubernamental, para lo cual precisa mantener el estado de disciplina del partido.

No se puede consentir — agregó — que un miembro de la minoría se oponga a un acuerdo adoptado por mayoría. Hay que prestar apoyo al Gobierno, demostrándose así que es la República.

El partido radical debe tener interés en que los grandes partidos no se dividan, ni puedan surgir incidentes como el de anoche.

En lo que se refiere al tema religioso, se acordó en la asamblea hacer sugerencias a las otras minorías, iniciándolas con la minoría socialista para limar asperezas y divergencias, antes de llegar al salón de sesiones.

Como se sabe, la fórmula del señor Lerroux, en la cuestión religiosa es la acordada por la Acción Republicana, o sea conforme con el anteproyecto que redactó la Comisión jurídica asesora que presidió el señor Ossorio y Gallardo.

**Niños ENFERMOS**  
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD  
Medicina y Cirugía general: de 2 a 4  
**EDUARDO GARCÍA SANCHEZ**  
Médico Militar  
Avenida de la República, 2. Teléfono 505

### DE PROVINCIAS

#### Fiesta militar en la Academia de Toledo

ASISTE EL SR. AZAÑA PATRIÓTICOS DISCURSOS

Toledo 7. A las nueve y cuarto de la mañana, formó en el alcázar, la Academia de Infantería con la bandera antigua al frente. Mandaba la academia el coronel señor Gamín.

Formaron un batallón de Infantería, al mando del comandante Tuero, un escuadrón de Caballería, al mando del capitán San Miguel, y una compañía de Intendencia, al mando del capitán Hernández.

Enorme gentío ocupó los diversos lugares destinados a dicho efecto. Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El general Villegas pasó revista a los alumnos, acompañado del general Queipo de Llano y de varios jefes y oficiales.

A las diez y quince, llegó el ministro de la Guerra señor Azaña, al que acompañaba el subsecretario del ministerio general Ruiz Fomel.

El público aplaudió y vitoreó con gran entusiasmo al señor Azaña. Este, penetró en el Alcázar, a los acordes del himno de Riego, revistando a la compañía de alumnos de la Academia.

Una comisión de jefes recogió la nueva bandera, llevándola al patio central. El representante del Ayuntamiento de Toledo, señor Ballester, pronunció un discurso, haciendo entrega de la bandera.

Terminó dando un viva a la España republicana. El señor Azaña pronunció un elocuente discurso en nombre del Gobierno, diciendo que la enseña representa a la Patria, a la República y a la autoridad.

Todos los ciudadanos tienen deberes que cumplir con respecto a esos tres símbolos, y dice que la República es la forma definitiva del Estado, que ha conseguido que la nación sea dueña de regirse noblemente con plenitud de soberanía. Por lo tanto, cuanto el nombre de la República se dice, es en nombre de la autoridad legal.

La República pone en vuestras manos las armas para que la defendáis y a vosotros os pertenece la responsabilidad de formar vuestros soldados.

Termina con un viva a la República, que es contestado con delirante entusiasmo.

Seguidamente el coronel Director de la Academia y comisiones de jefes y oficiales, reticaron la antigua bandera, quedando depositada en el museo de la Academia, y colocando la nueva enseña frente a los alumnos.

En este momento se hicieron las descargas de ordenanza, desfilando a continuación los alumnos ante el ministro y las autoridades.

Después se celebró un banquete en honor del señor Azaña, pronunciando éste otro discurso en el que expuso la satisfacción que le ha producido la asistencia a los actos que se han celebrado.

Hizo resaltar la tradición histórica que tiene Toledo en la vida militar, y excitó a todos al cumplimiento de la estricta disciplina por el Ejército español y por la República.

Al terminar de hablar el señor Azaña, la banda municipal entonó el himno de Riego.

El señor Azaña emprendió después el regreso a Madrid en automóvil.

### Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

#### LOS FERROVIARIOS SE DECLARARÁN EN HUELGA EL DÍA 16

EL ACUERDO AFECTA A MAS DE 8.000 OBREROS

Málaga 7. En vista de los acuerdos adoptados por mayoría en todas las secciones de la línea de Andalucía, mañana presentarán los ferroviarios un oficio de huelga, anunciando el comienzo de ésta para doce de la noche del día 16 del actual.

El número de huelguistas a que alcanza el paro es de ocho mil quinientos, pues se extiende a la red de Andalucía, Sur de España y Alicante.

EL «DÍA DEL EJERCITO»

Málaga 7. Se ha celebrado con toda solemnidad el «Día del Ejército».

En el campamento de Benítez se verificó la entrega de la bandera al regimiento de Infantería número 17, con asistencia de las autoridades e invitados.

Después del coronel del regimiento señor Pareja, dió una conferencia, explicando la significación del acto, lo que hizo en documentos térmicos.

Se celebraron después juegos atléticos, hubo distribución de premios a clases y soldados y ración extraordinaria.

La oficialidad fué obsequiada con un lunch en la Sala de Banderas.

#### LA HUELGA DE CONDUCTORES DE TAXIS. ALGUNOS INCIDENTES

Málaga 7. A consecuencia de las agresiones registradas anoche, hoy no salieron los autobuses de las distintas líneas.

Los únicos tranvías que circularon iban ahorrados.

No se ve hasta ahora solución a la huelga de chófers, a pesar de las gestiones que se vienen realizando.

### SASTRERIA NEWEND ENGLAND

Visite esta nueva casa y compare precios y calidades. Corte y confección sin igual. ESPECIALIDAD EN CAPA ESPAÑOLA Y EN TRAJES DE PAISANO. A militares en activo y retirados, ventas a plazos, por cooperativa del Ministerio de la Guerra. Esta casa no tiene sucursales en la plaza. Ros de Olano, núm. 1. Teléfono, 126.

### Honroso historial de la Compañía de Mar

En la fiesta militar celebrada ayer, se procedió a la imposición de la Medalla Militar Naval y a la entrega del banderín a la Compañía de Mar de Melilla.

Re aquí el hermoso historial de la expresada unidad:

La primera denominación que tuvo la Compañía de Mar, fué la de Artilleros de Mar, siendo su cometido efectuar viajes a las costas de España para el transporte de la correspondencia y recoger víveres con destino a la guarnición y el vecindario.

La unidad Artilleros de Mar se hallaba constituida por unos cuarenta o cincuenta individuos, prestando servicio en Melilla, Alhucemas y Peñón.

Los oficiales procedían, como ahora, del cuerpo y la unidad dependía de la Comandancia de Marina de Málaga.

Constituyéronse en 1885 los Pelotones de Mar que se nutrían de individuos procedentes de la Armada.

Más tarde, dentro del mismo año, se dispuso la fusión de los referidos Pelotones creándose la Compañía Marítima de África, que va comenzando a estar integrada por individuos de reemplazo.

Entre otros, mandaron la Compañía Marítima, los capitanes don Rafael Alvarez y don Nicolás Alvarez, los cuales se retiraron, respectivamente, de capitán con grado de comandante y capitán efectivo. Uno de los oficiales fué don Manuel López.

Jefe nato de la unidad era el ayudante de Marina don Pedro Gire, piloto mercante, quien como otros de su carrera, desempeñó, según decimos, la Ayudantía de Marina.

Recibió su actual nombre de Compañía de Mar el año 1886, siendo su capitán primer patrón, el ya nombrado don Nicolás Alvarez García. Después desentendieron el mando de la Compañía de Mar, don Emilio Reyes, don José Morán, don José Mazarrolo, don Joaquín Centeno, don José Sánchez Noé — capitán de Infantería — don Mariano Vázquez — piloto mercante — y el actual don Arturo Morán.

A excepción de los señores Sánchez Noé y Vázquez, todos los primeros patrones procedían de marino.

Pertenecientes a la Compañía de Mar ascendieron por méritos de guerra los señores Centeno y Valverde.

El historial de la valerosa unidad no puede ser, en verdad, más brillantísimo. Los datos precedentes acerca de su creación y de las distintas denominaciones que tuvo, nos han sido facilitados, como asimismo los que siguen, por veteranos elementos que pertenecieron unos y pertenecen todavía otros, a la unidad que nos ocupa, pues los documentos referentes a aquellas lejanas fechas se hallan en la Comandancia de Marina de Málaga, Aposadero de Cádiz y Capitana General de Andalucía.

En el año 1885, siendo todavía Compañía Marítima de África, se llevaron a cabo muy arriesgados servicios, persiguiéndose con el falucho de comisiones «Anguila», a los cárabos y botes moros que se dedicaban a la piratería, asaltando y saqueando a los buques que se aproximaban a las costas de Marruecos.

Tomó parte muy activa, en su especial cometido, en las campañas de Melilla de 1893 y 1894, en la ocupación y desembarco en la Restinga en 1897, desembarco y ocupación de Cabo de Agujes en 1908. A partir de 1909 actuó valerosamente en toda la campaña de Marruecos siendo sus hechos más notables los siguientes:

Los convoyes marítimos efectuados para el abastecimiento de víveres, material de guerra y fortificaciones a las plazas menores de Alhucemas y Peñón de Vélez así como a las posiciones de Afrau y Sidi-Drís en las que cooperó a su desembarco y ocupación. Torres de Alcalá y los demás del litoral marítimo correspondiente a la Comandancia General de Melilla.

Todos estos servicios se efectuaban bajo el incansante y nutrido fuego de fusilería y cañón del enemigo y luchando con las inclemencias del tiempo y azotes de los furiosos temporales reinantes en estas costas. En Septiembre de 1925 formaba parte de las fuerzas que desembarcaron y ocuparon Puerto Nuevo.

Como premio, harto merecido, a su importante cooperación con las fuerzas de la Marina de guerra en el combate de Alhucemas se le concedió la alta recompensa de la Medalla Naval Militar.

Aparte de su campaña de armas, brillantísima como queda expresado, es también de destacar su abnegada actuación en lo que se refiere a la realización de innumerables salvamentos de personas y embarcaciones, llevando a cabo servicios verdaderamente heroicos.

El personal de la Compañía de Mar que tomó parte en el desembarco de Alhucemas fué el siguiente:

Teniente primer patrón, don Mariano Vázquez.

### LETTRAS DE LUTO

Ha dejado de existir, a consecuencia de la grave enfermedad que venía aquejándole, el industrial de esta ciudad don Gabriel Lázaro Cadenas.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente que profesaban gran afecto al finado por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Esta tarde, a las cuatro, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia que llora.

### Cuestiones Sociales

La Unión Gremial, celebrará esta noche, a las nueve y media, en la Cámara de Comercio, una asamblea general extraordinaria, a la que han sido invitadas todas las asociaciones afines a dicha entidad, para tratar de los actuales conflictos sociales.

Los señores Martínez Hermanos y Alpuente nos ruegan hagamos público que no han pensado cesar en los negocios a que se dedican en esta plaza. Ante la persistencia de la huelga que sostiene su personal de mecánicos, dichos señores han enviado algunos camiones a la zona francesa para efectuar algunos trabajos, en los que cesarán en breve.

El sábado, a las diez de la noche, se reunirá en junta general el partido radical socialista, con objeto de tratar de asuntos de interés para los afiliados.

Por orden gubernativa, fué suspendido el mitin que el Sindicato de transportes marítimos y terrestres había anunciado para anoche, en la calle de Alvaro de Bazán, número 13.

Don Rafael Alvarez Claro, la Compañía de Transportes Generales del Rif S. A., y el Comité han repartido con profusión otras tantas hojas explicando su proceder en los actuales conflictos sociales.

### DE SOCIEDAD

Entre las muchas damas que ayer celebraron sus días, se cuentan la señora de García Aliz, y su bellísima hija Rosario. Por la tarde reunió a sus amigas, un bouquet de lindas muchachas, a las que obsequió espléndidamente.

Alta costura. Carmencita Aguirre. Miguel Zazo. Academia. Teléfono, 272.

Por don Juan Moreno Peral, y para su hijo don Jesús, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Ponce Carvajal.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

### PLAZA Y CAMPO

Ha reanudado de Granada, el jefe de Policía don Francisco Rico. Inmediatamente se posesionó de su cargo, cesando en dicho cometido el agente don Pedro Javaloy.

Camas metálicas, con somieres de muelle, indestructibles, a precios muy económicos. Hugo Brauner. Carlos de Arellano, 9.

### Sucesos locales

**Elixir Grez** para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo.

A LA CARCEL  
Ha ingresado en la prisión de Victoria Grande, para cumplir quince días de arresto gubernativo, Baldomero Mateo Diez.

SE ALQUILA  
Kiosco, Plaza Comandante Benítez. — Razon, Antonio Falcón, 12. De 3 a 5.

Asociación General de Caridad  
Número premiado ayer: 96  
Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF.

# PÁGINA DE LA MUJER



## El alcohol de romero puro, tan frecuente en los usos domésticos, podéis hacerlo vosotras mismas

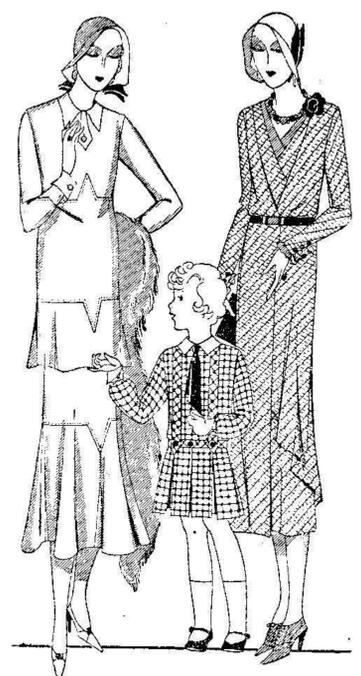
En los usos domésticos, el alcohol de romero desempeña una papel eficaz. Una fricción, un dolor, etc. con buen alcohol de romero a mano, es un sedante y un lenitivo.

Para hacerlo vosotras os aconsejamos la fórmula que podéis emplear con buen resultado de pureza.

Disponer de unos 150 gramos de hojas de romero. Machacárlas sin pulverizarlas, que quede el grano grueso.

Echar después sobre el romero 450 gramos de alcohol de noventa grados y otros 450 de agua destilada. Dejarlo un par de días y luego filtrarlo y os encontraréis con un excelente alcohol de romero cuya garantía es indiscutible.

## El vestido de volantes, el tisú y los canalones



Entre las novedades presentes, hay fantasías sugestivas

Un vestido con sus dos volantes de un ancho distinto, constituye un corte muy original y vistoso.

Van montados en los costados de la falda, en grandes pliegos. Un adorno de piqué blanco completa el conjunto. Puede hacerse en lana unida a otra tela más fina. Medidas, 3,40 en tela de 1,40 de ancho.

Para las niñas, El tisú escocés se impone para el mundo infantil femenino. Las dos tablas se aplican en el pecho y en la espalda, hasta más abajo de la cintura y se abolona en los pliegues de la falda.

Cuello de piqué blanco y una corbata negra. Medidas, 1,75 en 1,40 de ancho.

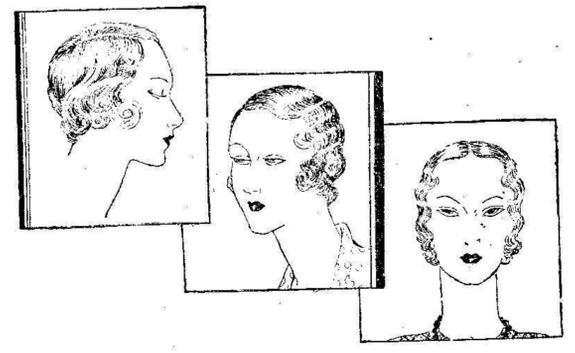
La confección de esta falda es una novedad. Estará cortada al sesgo, cruzando delante largamente para que pueda quedar abierto.

Un paño, en forma, lo recubre hasta la mitad de la espalda para que llegue hasta delante y caiga en largos canalones.

El ajuste presenta algunas incrustaciones y un color azul, en la seda, armonizará con lana marrón, el vestido. Medidas, 3,90 en ancho de 1,40.

## Estos tres modelos de la Permanente dan al rostro luz viva, seductora

## El cabello ondulado



No hay cuidado de que vuestro sombrero alborote este peinado

¿Quién le iba a decir a Marcel! Pobre peluquero de barrio! La de negocios con los cabellos! El se fué millonario con sus famosas ondulaciones subastadas, pero tras de él, cuantas industrias y negocios, y cuanta gente ha encontrado un medio de vida cómodo y lucrativo.

Marcel fué el precursor de las ondulaciones. Tuvo la suerte de descubrirse en una época feliz. Sólo, sin competidores, sus creaciones maravillaron a todo París. Y en su cuartucho estrecho y raquítico de una barriada, las elegantes acudían a hacerse sus cabezas.

Y eran tantas, que Marcel, urdió el sistema de la subasta. Su tiempo, escaso, no cubría las exigencias de las cabezas. Fué astuto, para no perder nada. Subastó sus horas y las mejores posturas, tuvieron lindas cabezas. Así se explica su fortuna en unos años.

Se fué Marcel y el mundo siguió dando vueltas hasta la Permanente. Se la calumniará, se la vilipendiará. Nada hay como ese sistema. ¿Qué a alguna le ach-

charraron los cabellos? Culpa del peluquero. Un artista del wigüin jamás fracasará.

Os ofrecemos tres modelos distintos de peinado hechos con la Permanente. Como vereis los tres modelos son completamente diferentes. Se adaptan perfectamente al sombrero y no hay cuidado de que después quede vuestra cabeza alborotada y desgreñada.

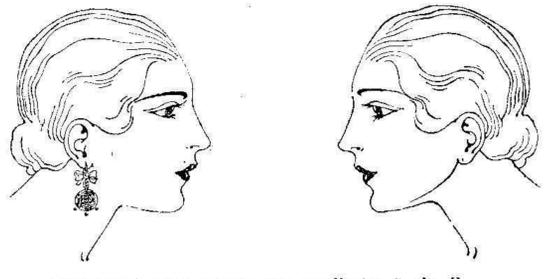
Y sobre todo, son muy recomendables estas nuevas formas de ondulación, por la luz que al rostro dan y el aspecto de juventud y femineidad que infunden. Se simplifica la complicada "hinchazón" de las ondas y cada cabeza tiene un arreglo más vistoso y más elegante.

No pueden ser más originales ni más bonitos los últimos modelos que la Permanente, nos dá. Ellos nos dicen que la moda en el peinado sabe también ponerse a tono con los tiempos actuales.

Carmen Farach

## El signo de sumisión

## No puede ser nunca el pendiente, una penitencia para la mujer de hoy



Contemplad estas cabezas con pendientes y sin él

No ha faltado quien haya afirmado rotundamente. El pendiente es un atributo de la mujer, es un signo de su feminidad. Desterrar el pendiente de ella es tanto como arrebatársela la definición de su sexo.

Están en un error quienes afirman semejante vulgaridad. Hoy como nunca la mujer siente la necesidad de su independencia. Acude en deseos de libertarse de servilidades. Y nada tan aborrecible para su anhelo. El pendiente, es el detalle de la sumisión. Abandonarlo es empezar a gozar de las utilidades pregonadas.

En tiempos atrás, cuando el mundo estaba formado por tribus y el hombre mandaba sólo, bien que el colgante representara la obediencia y la sumisión. El mundo de hoy es otro. Los tiempos han cambiado.

Y sobre todo, acabe algo más absurdo y ridículo que el pendiente? ¿Qué puede hoy representar? ¿Un adorno? ¿una es una incomodidad? ¿Un deseo de sublimación precioso? En ese caso caso ponemos punto al comentario.

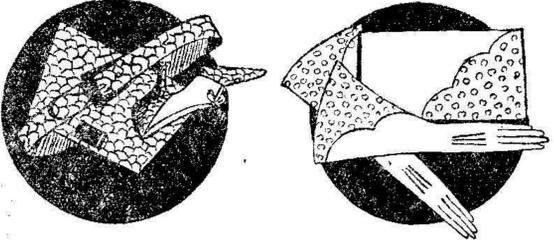
Las mujeres americanas han sido las primeras en olvidar la existencia de esa prenda. Y tanto es así, que los grandes fabricantes han acordado establecer un tipo nuevo, cómodo y elegante, porque el negocio se disolvía forzoso. ¿Cómo que no se vendía un pendiente?

A nosotras nos gusta mucho más vernos sin ese colgante estúpido y tonto, incómodo y molesto. Y para convenceros detened la mirada un momento en las dos cabezas que van aquí. ¿Cuál os gusta más? ¿Verdad que al lado de la cabeza tan limpia, tan pura de líneas, el colgante es un abollado a la belleza? Comparad ambos dibujos y el resultado será elegir para vuestro gusto lo que mejor se avenga con él.

Nosotras, mucho antes de que la moda viniera, ya nos habíamos anticipado a ella por pura comodidad. Y con esto vemos que en vez de nosotras ir a la moda ha sido ella la que ha venido a buscarnos.

FINA GATUIS

## El guante mosquetero y el bolso, así como también éstos y el cinturón se llevan con la combinación del dibujo



Tres prendas insustituibles para un «todo» femenino

Nuestras elegantes han aceptado el guante mosquetero y a pesar de ser mucho más caro, su novedad y la elegancia prestada a la figura lo hacen insustituible.

Parceja con el guante, el bolso. En el primer grabado ya el guante mosquetero, y el bolso. Como se observará ambos están de acuerdo con el dibujo.

El cinturón, el bolso y el zapato también con el mismo dibujo, es otra novedad de la moda. En el segundo grabado puede mirarse el conjunto. Es muy original y muy bonito.

## Procurad dar a vuestra casita un sello personal de coquetería combinando colores fáciles a la impresión optimista

En los tiempos presentes tener una casa bien arreglada, coqueta, alegre, cuesta poco dinero. Si se logra imponer el buen gusto y huir de redundancias desahucadoras de la sencillez se habrá logrado el deseo y vuestra casita tendrá a todo momento el halago de teneros presente admirándola y mejorándola cada vez más.

Los mantiles en lila, rosa, verde pálido, a cuadros pequeños, ponen una nota de color y de optimismo a la mesa. Paralelo a estos, la loza y el cristal ofrecerán motivo para que se logre unir un conjunto de arte seductor.

La porcelana de colores, también enarado, verde, ocre, es muy bonita y

debeis elegir aquella que más se avenga con vuestra combinación generat y con vuestro gusto.

Mantiles y servilletas de te, de acuerdo con la porcelana prestan un efecto encantador.

Y en fin una ama de casa debe completar estos antecedentes aportando a la mejora de su hogar aquellas cosas bonitas que lo hagan único, grato y que sirva para infundir al marido un sano optimismo y una cariñosa confianza hacia la mujer de su casa.

La moda actual, por su sencillez y por la facilidad de ir con ella es un socio asiduo de las damas de las casas modestas.

## El traje de satín negro y blanco para la tarde



Es mucho más bonito para la tarde, este traje siempre muy favorable para destacar la figura.

Se hace en satín negro y blanco con canalones y constituye una vestidura airosa, fina, llena de seducciones.

## La interesante línea diagonal se impone



Otro triunfo de la moda es la interesante diagonal predominante aquí. La línea del cuello va con nudos cerrada.

La confección no puede reunir mayores atractivos y constituye hoy por hoy la última palabra en lo diagonal.

## Un rimel de seis pesetas hecho sin gasto alguno

La atención de vuestra belleza, a veces, os exige sacrificios penosos. Teneis que recurrir al perfumista buscando auxilio para salir airosa en la acción que vais a librar.

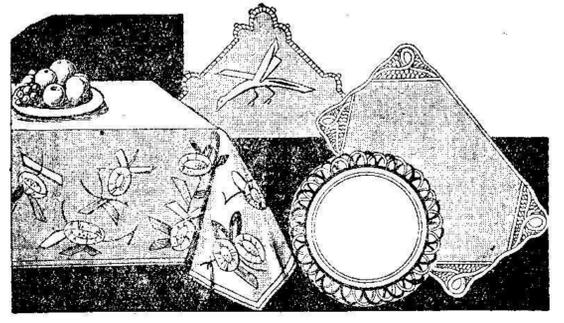
Sin embargo, con una poquísima cantidad de picardía os ahorrais el gasto y lograis poseer el secreto de hacer sugestivas vuestras pestañas.

El procedimiento es tan simple, que en lo inocente. Basta disponer de una tea y una tapadera de hojadelata. Encendéis la tea y ahumais la hojadelata. Ya está hecho el rimel.

Cuando vayais a usarlo, humedecer el cepillo en agua y frotarlo después sobre jabón. En esta disposición lo pasáis por el humo que la tea ha dejado en la hojadelata, y a arreglarlos.

El rimel se coliza a cinco y seis pesetas y esta fórmula nuestra supera a las mejores producciones conocidas con la ventaja de no perjudicaros ni al físico ni al bolsillo.

## Se puede realizar la labor de esta serie de trabajos caprichosos y obtener un resultado sorprendente, con voluntad



La ejecución en tela blanca, festón y punto de aguja

Un motivo decorativo interesante, de sencilla ejecución y que puede constituir para vosotras, una medida de a donde llega vuestra voluntad y vuestro deseo de demostrar la enseñanza que habéis recibido.

El mantel, en tela blanca, cuadrado. Los tallos y los corazones al sesgo en punto de grano.

El centro del mantel, segunda figura superior izquierda, en tela verde. El pájaro, al sesgo, blanco. Festón negro.

El sobre frutas, fondo blanco, alrededor de sesgos azules y amarillos.

El camino de mesa, en tela lino, adornado al sesgo, en punto de aguja.

## El gusto en la cocina La tarta a la crema, es un fino bocado para el paladar



Y con el cu-billo, vais laminando la pasta

En una cacerola de aluminio y a fuego lento, se echan, una taza de crema fresca, 115 gramos de harina fina y 125 de azúcar. Se mezcla perfectamente y se añaden 4 huevos, uno a uno. Con una cucharada de madera se mueve todo incesantemente, sin llegar a dejarlo hervir.

Cuando empiece el hervido se retira del fuego y se echan 30 gramos de mantequilla y dos yemas. Se mezcla hasta formar una espesa crema.

Hacer ahora una pasta con 200 gramos de harina, 80 de mantequilla muy fresca, una cucharada de café, una cucharadita de azúcar, un poquito de sal y algunas cucharadas de leche.

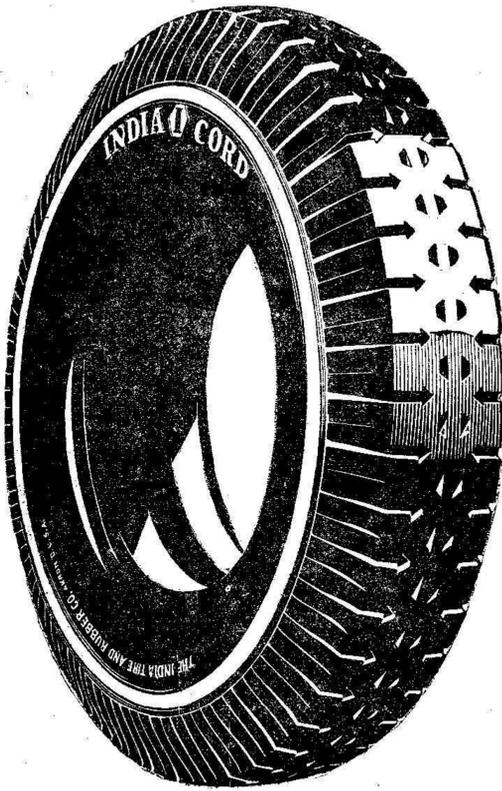
Trabajar bien en seco esta fórmula, y cuando vaya tomando el aspecto de sémola, añadir la leche.

Hecha la pasta aplastarla con el rodillo de madera. Llenar los pequeños moldes y ponerle dos cucharadas de la crema encima de la pasta. Se arreglan también encima para darle mejor presentación dobles de la pasta.

Algunas gotas de leche como final, sobre la pasta visible y a fuego moderado en el horno.

Cuando las tortitas se hayan dorado sacárlas y dejarlas enfriar.

**INDIA TIRES**  
FAMOUS FOR QUALITY



Cubierta "INDIA TIRES"  
LA MEJOR DEL MUNDO

Concesionario exclusivo para Melilla y su zona Oriental:  
FRANCISCO MARTINEZ GONZÁLEZ.—General Astilleros, 17

**AVISO HUMANITARIO A LOS QUE SUFREN HEMORROIDES**

Agradecida doña M. G. Fernández por haberse curado, ofrece comunicar gratuitamente la receta del remedio. Apartado 18.067. Madrid. Enviad sello.

**Marsella Melilla**

Nuevos servicios Rápido en 96 horas  
POR LOS VAPORES DE YBARRA y C.  
Desde 1.º de Agosto

**LA HUMANITARIA**  
EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES  
DE FRANCISCO FERNÁNDEZ

Despacho: Marina, 14 Teléfono, 505 Cochera, 571

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de África, Canarias y Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias  
Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.  
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca  
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma  
Servicio rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes  
Servicio Hijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias

Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje  
Línea de Fernando Poo  
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz  
Servicio entre MALAGA y MELILLA - MALAGA (diario)  
Salida de Málaga a las 21 horas y de Melilla a las 19 horas  
ALMERIA-MELILLA-ALMERIA  
Salidas de Almería todos los domingos y miércoles a las 20 horas  
De Melilla todos los lunes y jueves, a las 17 horas  
Línea de Orán  
Todos los lunes a las 17 horas  
Para informes y pasajes: General Marina, 1.—Apartado, 7

**La Hispano-Francesa (Andújar)**  
MELILLA -- UXDA -- ORÁN

Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y budas y bautizos.  
Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89  
Agencias en NADOR, UXDA Y ORAN



**TODA MUJER ELEGANTE SE TAKYZA!**

Si un pelo superfluo... Ya se puede quitar ligeramente y con elegancia... el TAKY lo más agradablemente, suprime en poco minutos pelo y vello dejando la piel admirablemente blanca y fina, por este TAKY se impone para la playa para el campo para los deportes y en todas las reuniones de sociedad.

Si no ha ensayado el TAKY hágalo hoy mismo, a historia de las elegantes y de las más celebradas universales, del cine que lo emplean con ardido entusiasmo.  
Pida la Crema o el Agua TAKY en todas las perfumerías, droguerías y farmacias o a la Agencia.  
GROLLEO Dalme: 46 BARCELONA  
CREMA: Tubo Ptas 4.25 AGUA Ptas. 4.10

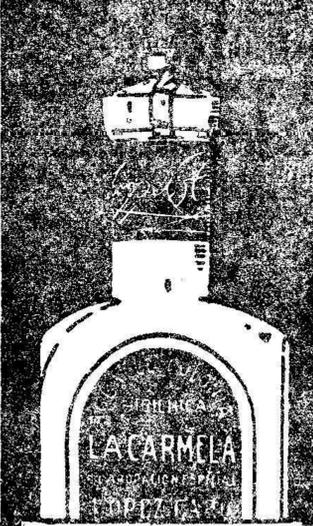
**taky**  
Suprime pelo y vello

**LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS**

Chocolates y Dulces  
**Matías López**

Son los mejores del mundo  
Pédidos en todos los ultramarinos y Coloniales  
Representación en Melilla:  
**JOSÉ CABO**

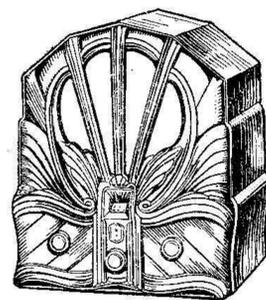
**CANAS**



**INVENTO MARAVILLOSO**

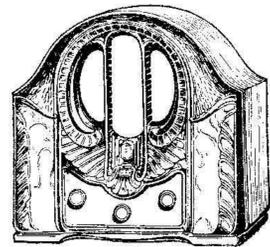
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. Lacaspa desaparece rápidamente.

VENTA EN TODAS PARTES



Modelo **SHOWROY**  
— 5 lámparas, altavoz dinámico. — Equipado con los nuevos tubos **PENTODO** y **VAR-MU**. Mueblecito de gran elegancia fácilmente transportable. — Gran potencia y selectividad. Completo con lámparas y altavoz. Precio: 630 pesetas.

Modelo **ORACLE**. — Combinación de aparato de radio y reloj de ocho días cuerda, de calidad insuperable, equipado con el chasis tipo **SHOWBOY** 6 lámparas, altavoz dinámico. Precio: 800 pesetas



Modelo **SUPER BUDDY BOY** — Un pequeño Super. Heterodino que reúne en un pequeño mueblecito todas las características de un gran aparato. Ocho lámparas, entre ellas las famosas **PENTODO** y **VAR-MU**, la última aplicación en radio para mayor selectividad, potencia y radio de acción. Equipado con altavoz dinámico, equipo de lámparas, conexión para pick up (fonógrafo), etc. Precio: 750 pesetas

**SUPER BUDDY BOY** para corriente continua (7 lámparas). Precio: 780 pesetas.

Los receptores que han asombrado al MUNDO...

**EL MAS DULCE CANTOR DEL AIRE...**

Un mando único y no es radiativo en antena. Su amplificación gramofónica es extraordinaria. Su precio está al alcance de todas las fortunas.

Venga a oírlo, quedará extasiado...

**CROSLEY** ofrece para cafés, sociedades, hoteles y lugares donde se requiera una gran amplificación, el nuevo super-heterodino **TROBADOR** y el **ARBITER**, combinados con gramófono, en lujosos gabinetes tallados.

**AUDICIONES DESDE LAS 19 H. EN ADELANTE.**

**LIQUIDAMOS RECEPTORES** de varias marcas a precios **INCREIBLES.**

Distribuidores exclusivos para el Norte de África

**JOSÉ PARRES E HIJO SDA. LTDA.**

O'Donnell, 41, Castillejos, 4.—MELILLA.

Sub-agentes en todo el territorio

¡¡ ALEGRE SU HOGAR CON UN CROSLEY !!

**Compañía Trasatlántica**

Servicio del mes de Septiembre 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña, el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Septiembre.  
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.  
Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba.—El vapor «Manuel Arana», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto, de Valencia, el 8 de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 7 de Septiembre.  
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando a, regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Agencia en Melilla: **Jacob de J. Salama**

**ALFONSO XII, 2, (Mantelete)**

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esuelas de defunción en la administración de este periódico.

**Compañía Española de Minas del Rif**

**ASCENDENTES**

Tarifa ordinaria	ESTACIONES		Tren núm. 1		Tren núm. 3	
	1.º	3.º	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0.20	1.10	Melilla-Puerto	7.53	7.25	13.53	13.45
0.60	0.90	Hipódromo	7.54	7.46	14.14	14.05
		Empalme	8.06	8.05	14.25	14.14
1.50	0.75	Atalavón	8.15	8.10	14.35	14.25
		Nador	8.28	8.20	14.45	14.35
2.40	1.20	Segangan	8.50	8.50	15.05	14.55
		San Juan de las Minas	9.10	9.10	15.25	15.15

**DESCENDENTES**

Tarifa ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 4	
	1.º	3.º	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0.90	0.40	San Juan de las Minas	11.33	11.25	15.43	15.40
1.80	0.90	Segangan	11.45	11.55	16.00	15.45
2.20	1.10	Nador	12.05	12.05	16.25	16.25
2.40	1.20	Atalavón	12.16	12.16	16.36	16.30
		Hipódromo	12.25	12.35	16.45	16.35
		Melilla-Puerto	12.44	12.44	17.04	16.55

**OBSERVACIONES**

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 2 por 100 es condición indispensable que visiten el uniforme.  
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.  
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

**SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES**

**ALQUILERES**

SE ALQUILA en la Plaza de España el bajo espacioso que ocupa la Compañía Colonizadora. Darán razón, en Avenida de la República, 2, portería. 966

SE ALQUILA habitación amueblada. Prim, 24, segundo, derecha. 134

ALQUILO piso, doce habitaciones y cuarto de baño. Avenida República, 33. Intermarín. Chorro. 112

ALQUILO piso. Miguel Zazo, 3. Razón, Alemany, O'Donnell, 23. 103

ALQUILO dos habitaciones. Explorador Badia, 15. (Anotel). 147

ALQUILO planta baja, cinco habitaciones, agua, instalación luz, 75 ptas. Otro piso grande, amueblado. General Pizarro, 41. (Escalilla). 145

**ALMONEDAS**

ALMONEDA de todos los muebles. Isabel la Católica, núm. 3, duplicado. 98

ALMONEDA de varios muebles. Bucoia, núm. 4, principal derecha. 133

ALMONEDA de librería, aparador, libros medicina y novelas. Canalejas, 5. 131

ALMONEDA mecedoras, repeter, mesitas. Barafsimos. Puerte Polígono. 143

ALMONEDA de muebles. Calle J. Madrid. Avenida de la República, 4. 787

SE VENDE barato, embale, piuma y otros más. Astilleros, 7, principal. 130

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,30 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

VENDO en 600 ptas. camioneta «Ford», de carga, en perfecto estado. Fermín Gallán, 58, tienda Nador. 139

VENDO casa núm. 67, calle 9 Julio. B. Real. Razón. Plaza Velázquez, 10. (Estanco). 135

COMPRAMOS autos usados. Harina Española Benarrochi. 318

PANTALONES cortos para niños de 4 a 12 años, a 4, 4.50 y 5 ptas. LA PILARICA. 108

**COMPRAS Y VENTAS**

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,30 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

VENDO en 600 ptas. camioneta «Ford», de carga, en perfecto estado. Fermín Gallán, 58, tienda Nador. 139

VENDO casa núm. 67, calle 9 Julio. B. Real. Razón. Plaza Velázquez, 10. (Estanco). 135

COMPRAMOS autos usados. Harina Española Benarrochi. 318

PANTALONES cortos para niños de 4 a 12 años, a 4, 4.50 y 5 ptas. LA PILARICA. 108

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,30 ptas. arroba, en el mercado del Polígono, caseta, núm. 10, de don Juan Rico. 853

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

VENDO en 600 ptas. camioneta «Ford», de carga, en perfecto estado. Fermín Gallán, 58, tienda Nador. 139

VENDO casa núm. 67, calle 9 Julio. B. Real. Razón. Plaza Velázquez, 10. (Estanco). 135

COMPRAMOS autos usados. Harina Española Benarrochi. 318

PANTALONES cortos para niños de 4 a 12 años, a 4, 4.50 y 5 ptas. LA PILARICA. 108

**CONSULTAS**

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Buselas, se ofrece a su distinguida clientela. Conde del Serrallo, 4. Cuidados antisépticos y esmerados. 132

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellanedo, 5. Príncipe. Teléfono, número 633. 841

SE NECESITA maestra. Jean de Austria, núm. 2. 140

SE NECESITA criada. Sor Alegria, núm. 3, principal. 137

SE NECESITA maestra. Jean de Austria, núm. 2. 140

SE NECESITA criada. Sor Alegria, núm. 3, principal. 137

SE NECESITA maestra. Jean de Austria, núm. 2. 140

SE NECESITA criada. Sor Alegria, núm. 3, principal. 137

SE NECESITA maestra. Jean de Austria, núm. 2. 140

SE NECESITA criada. Sor Alegria, núm. 3, principal. 137

**FRANCES, inglés, italiano, la quinocenografía, cámaras, con tabulador práctico, comercio Prim, 10. Teléfono, 499. 985**

ACADEMIA de música, dirigida por el Sr. Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

SEÑORITA Céspedes. Profesora en partos, ex-interna de la Maternidad de Buselas, se ofrece a su distinguida clientela. Conde del Serrallo, 4. Cuidados antisépticos y esmerados. 132

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellanedo, 5. Príncipe. Teléfono, número 633. 841

SE NECESITA maestra. Jean de Austria, núm. 2. 140

SE NECESITA criada. Sor Alegria, núm. 3, principal. 137

SE NECESITA maestra. Jean de Austria, núm. 2. 140

SE NECESITA criada. Sor Alegria, núm. 3, principal. 137

SE NECESITA maestra. Jean de Austria, núm. 2. 140

SE NECESITA criada. Sor Alegria, núm. 3, principal. 137

**VARIOS**

COLCHONERO. Capitán Vial, 16. 67

ORTIZ. Sastre, tendrá el gusto de ofrecer extenso muestrario de artículos de invierno en los plabados de Villa Sanjurjo, Targuist y Villa Jordana, durante la actual quincena, atendiendo a la estancia en cada una oportunamente. 120

POR TENER que ausentarse se traspaasa la tienda «Las Delicias». Calle O'Donnell, número 8. Razón, en la misma. 144

VAINICAS. Las únicas por hechas. Parés, 9. 490